



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LAS AULAS DE SECUNDARIA

Dinámicas para trabajar los
Derechos Humanos a través
de los Objetivos de Desarrollo
Sostenible

comité nacional



unrwa
españa

**“Hoy deseo decirle al mundo que nuestra educación está en riesgo.
Somos estudiantes orgullosos y decididos (...) Queremos que el
mundo nos apoye para que podamos convertirnos en ciudadanos
globales y perseguir nuestros sueños y aspiraciones”**

Karim Eslam, 13 años, presidente del Parlamento Estudiantil de UNRWA
(Enero, 2018)

Edición/Diseño:
Guillermo Sánchez Decicco

Textos:
UNRWA España

Fotografías:
UNRWA

Impresión:
JdeHaro Artes Gráficas S.L.

Sevilla, julio de 2018

UNRWA España/
Agencia de Naciones Unidas
para los
refugiados de Palestina



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Junta de Andalucía a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID).

El contenido de esta publicación es responsabilidad de UNRWA España y no refleja necesariamente la posición de AECID y AACID.



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

La versión digital de este documento se puede descargar de: <http://www.unrwa.es/escuelasporlapaz/recursos-pedagogicos>

Esta es una publicación educativa. Queda prohibida su comercialización.
Contenidos publicados bajo licencia CC by-SA: Creative Commons.



Reconocimiento - No comercial - Compartirigual (by-nc-sa):
No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

01

UNRWA España, ¿Quiénes somos?
- Pág 6

02

Ideas clave de este cuaderno pedagógico
- Pág 8

03

Introducción
- Pág 12

04

¿Qué es la educación para el desarrollo?
- Pág 14

05

¿Qué es la educación para el desarrollo de una ciudadanía global?
- Pág 18

5.1.- Dimensiones de la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global
- Pág 19

5.2.- Espacios donde se desarrolla la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global
- Pág 26

5.3.- Áreas de trabajo de la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global
- Pág 27

06

Educación en Derechos Humanos
- Pág 29

07

Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Pág 32

08

El Cuaderno Pedagógico, una herramienta práctica para trabajar los Derechos Humanos a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Pág 36

09

Dinámicas para una metodología práctica
- Pág 42

10

Anexo A
- Pág 114

01

UNRWA España ¿Quiénes somos?

La Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina (UNRWA) es la Agencia más antigua de Naciones Unidas que además trabaja en uno de los conflictos de mayor duración del mundo: el palestino- israelí. Nace bajo el mandato de la Asamblea General de Naciones Unidas en 1949, aunque es el 1 de mayo de 1950 cuando la Agencia comenzó sus operaciones con el objetivo de brindar apoyo de emergencia y asistencia social a las más de 700.000 personas refugiadas de Palestina víctimas de la primera guerra árabe - israelí.

Después de 68 años, la misión de UNRWA radica en proporcionar asistencia, protección y defensa a más de 5 millones de refugiados y refugiadas de Palestina en Jordania, Líbano, Siria y el territorio Palestino ocupado (Cisjordania y la franja de Gaza), en espera de una solución pacífica y duradera a su difícil situación. Del total de personas refugiadas, 1,9 millones son menores de 18 años. UNRWA está financiada casi en su totalidad por las contribuciones voluntarias de los Estados miembros de la ONU, de instituciones públicas y privadas y de la ciudadanía.

UNRWA ha trabajado por el bienestar y el desarrollo humano a lo largo de cuatro generaciones de refugiados y refugiadas de Palestina. Originalmente concebida como una organización temporal para un periodo de tres años, la Agencia ha adaptado gradualmente sus programas para satisfacer los cambios de necesidades de la población refugiada durante siete décadas. Desde su creación, UNRWA ha trabajado sin interrupción en tiempos de relativa calma y de enfrentamiento armado, ofreciendo programas de Desarrollo y Acción Humanitaria en Educación, Salud, Servicios Sociales, Microfinanzas, Protección de Derechos Humanos, mejora de los campamentos, y respuesta humanitaria y de emergencia.

La Agencia presta sus servicios directamente a la población refugiada de UNRWA. Cuenta con 702 escuelas a las que asisten a 515.260 estudiantes en todo Oriente Medio, el 49,8% son chicas; 143 centros de salud primaria, 48 centros sociales y de formación para mujeres, 12 centros de desarrollo comunitario y 33 centros de rehabilitación para personas refugiadas en situación de discapacidad, así como otros centros de servicios comunitarios.

El compromiso de UNRWA España y su Delegación en Andalucía

UNRWA España es el primer Comité Nacional que UNRWA constituyó en el mundo. Se creó en 2005 con dos objetivos fundamentales: dar a conocer a la población española, incluida la andaluza, la situación en la que viven los más de cinco millones de refugiados y refugiadas de Palestina, y difundir la labor humanitaria que UNRWA realiza desde hace más de 65 años. Su Delegación en Andalucía se abrió en 2006. Además, trabaja para que entidades españolas tanto públicas como privadas apoyen a UNRWA en el mantenimiento de los servicios que presta a la población refugiada de Palestina. Para ello, trabaja en Acción Humanitaria – Desarrollo y Educación para la Ciudadanía Global. En este segundo ámbito, sus actividades pretenden despertar conciencias críticas, dotar de herramientas para la transformación social, y movilizar a la ciudadanía frente a la delicada situación humanitaria de la población refugiada de Palestina. Como ejes transversales, la organización lleva a cabo su labor desde la promoción y defensa de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la Cultura de Paz y la Igualdad de Género.

comité nacional



unrwa
españa

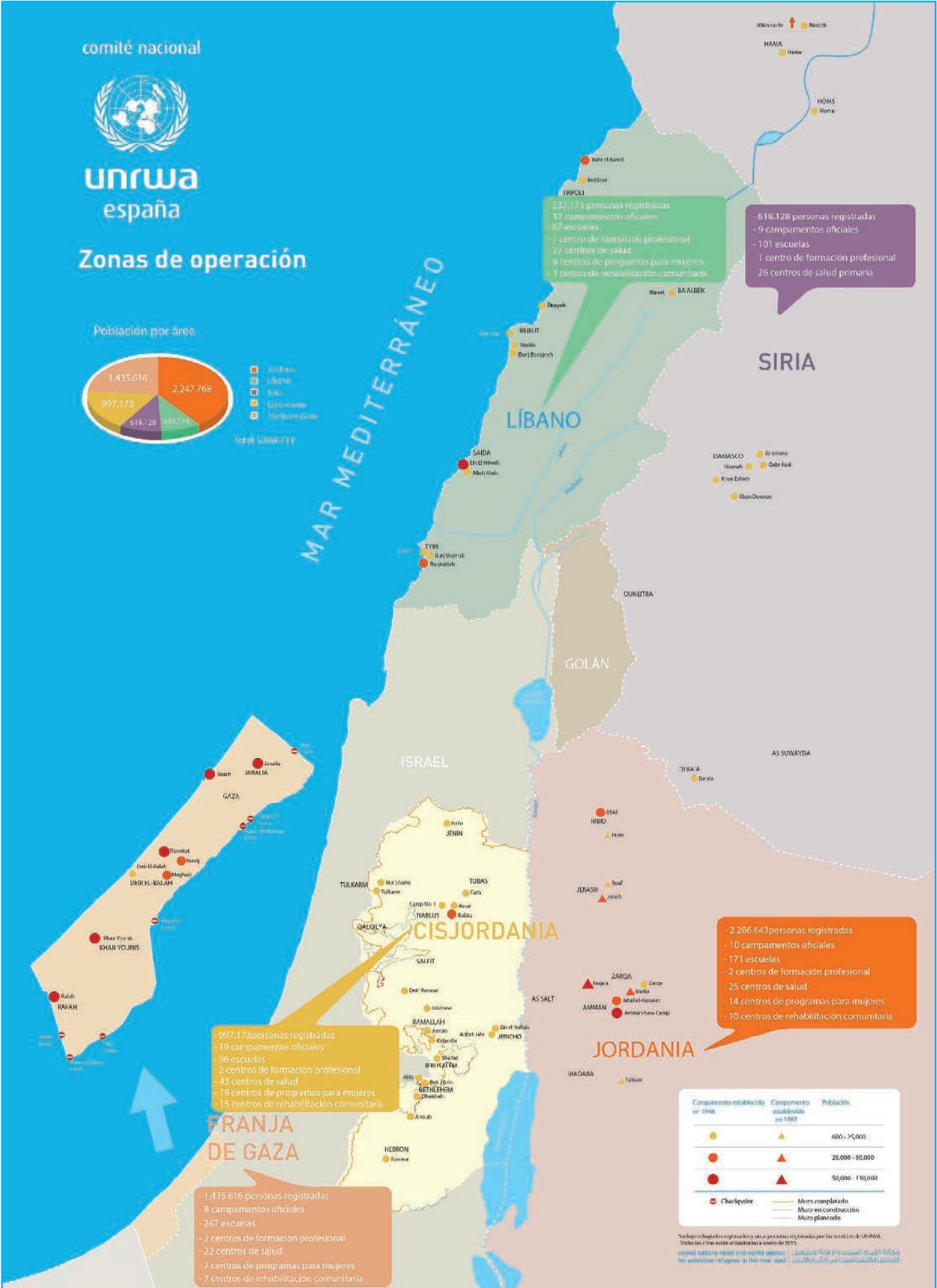
Zonas de operación

Población por área



Total: 3.583.090

- Franja de Gaza
- Cisjordania
- Siria
- Líbano



532.173 personas registradas
- 17 campamentos oficiales
- 67 escuelas
- 1 centro de formación profesional
- 27 centros de salud
- 8 centros de programas para mujeres
- 1 centro de rehabilitación comunitaria

618.128 personas registradas
- 9 campamentos oficiales
- 101 escuelas
- 1 centro de formación profesional
- 26 centros de salud primaria

997.173 personas registradas
- 19 campamentos oficiales
- 96 escuelas
- 2 centros de formación profesional
- 43 centros de salud
- 19 centros de programas para mujeres
- 15 centros de rehabilitación comunitaria

1.435.616 personas registradas
- 8 campamentos oficiales
- 267 escuelas
- 2 centros de formación profesional
- 22 centros de salud
- 7 centros de programas para mujeres
- 7 centros de rehabilitación comunitaria

2.286.643 personas registradas
- 10 campamentos oficiales
- 171 escuelas
- 2 centros de formación profesional
- 25 centros de salud
- 14 centros de programas para mujeres
- 10 centros de rehabilitación comunitaria

Campamento establecido en 1967	Campamento establecido en 1967	Población
●	▲	600 - 25.000
●	▲	25.000 - 50.000
●	▲	50.000 - 150.000

● Checkpoint — Muro en construcción
 — Muro planificado

Todos los datos de población registrados y otros datos presentados por los servicios de UNRWA. Todos los datos están actualizados a enero de 2015.
 United Nations Relief and Works Agency for Palestine Refugees in the Near East / وكالة الأمم المتحدة لإغاثة وتشغيل اللاجئين الفلسطينيين في الشرق الأدنى

02

IDEAS CLAVE DE ESTE CUADERNO PEDAGÓGICO

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La educación para el desarrollo es una herramienta educativa aplicable a las distintas esferas de la vida que pretende potenciar en las personas el conocimiento, sentido crítico y una visión del mundo global, partiendo de la realidad cotidiana;

5ª GENERACIÓN EpD: EDUCACIÓN PARA EL DE- SARROLLO DE UNA CIUDA- DANÍA GLOBAL (EpDCG)

Concientización y fomento del sentido crítico dirigido a la construcción de una ciudadanía activamente comprometida con la construcción de una realidad más sostenible, justa y equitativa.

DIMENSIONES DE LA EpDCG

- Cultura de Paz.
- Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)
- Enfoque de Género y la Coeducación
- Enfoque Intercultural.
- Enfoque Medioambiental

ESPACIOS DONDE SE DESARROLLA LA EpDCG

La EpDCG se desarrolla en todos los espacios donde transcurre la vida de las personas:

1. Formales
2. No formales
3. Informales

busca a través de distintas estrategias y herramientas luchar contra las situaciones de desigualdad promoviendo cambios sociales positivos sostenibles en el tiempo.

LA AGENDA 2030 Y EL APRENDIZAJE DE LOS ODS

Construcción de una ciudadanía global que se movilice y ponga en valor la **defensa de los Derechos Humanos**, incorporando los ODS en la cotidianidad de las aulas para avanzar hacia un desarrollo sostenible, justo y equitativo.

EL CUADERNO COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA

20 dinámicas para alumnado de la ESO para la reflexión y aprendizaje de los ODS y los DDHH:

- Aprendizajes
- Objetivos de la ESO
- Competencias sociales y cívicas principalmente, transversalmente a "comunicación lingüística" y/o "aprender a aprender"

EpDCG EN LAS AULAS DE SECUNDARIA

- Transversalización en todas las asignaturas.
- Necesidad adaptar contenidos, metodología y evaluación a la realidad educativa: "aprendizaje por competencias".
- Contenidos de EpDCG, DDHH y los ODS.

03

INTRODUCCIÓN

Ante una realidad de grandes desafíos sociales como la desigualdad en la redistribución de la riqueza, nuevos modelos de desarrollo y relaciones humanas, así como los nuevos desafíos medioambientales, la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global (EpDCG) como la quinta generación de la Educación para el Desarrollo (EpD), representa una herramienta fundamental en el proceso de construcción de una sociedad justa, equitativa, inclusiva y sostenible. Su aplicación en espacios educativos formales, no formales e informales impulsa un proceso transformador y emancipador que, evidenciando las conexiones entre la realidad global y local, fomenta la formación de una ciudadanía crítica y activamente comprometida.

UNRWA España, tras más de 10 años de experiencia trabajando en distintos espacios educativos formales a través de la realidad de la población refugiada de Palestina, ha detectado la necesidad de docentes, alumnado, educadores, educadoras, asociaciones de madres y padres de alumnos y alumnas (APYMAS), voluntariado y jóvenes, de contar con herramientas que faciliten los procesos de transformación enmarcados en la EpDCG.

Este cuaderno pedagógico quiere contribuir a los procesos de EpDCG en los espacios formales y nace con vocación de convertirse en una herramienta práctica para las aulas de Educación Secundaria, por lo que resultará de gran utilidad para los equipos docentes y educadores que trabajan con este alumnado. Una herramienta pedagógica que de manera inicial ofrece una introducción básica al concepto de Educación para el Desarrollo, su evolución histórica estructurada en seis generaciones, sus dimensiones, enfoques fundamentales, espacios y áreas de trabajo en las que se enmarca la EpDCG. A continuación, se desarrollan las ideas claves sobre la importancia de educar en Derechos Humanos (DDHH) y su potencial para enriquecer los procesos de EpDCG; se introduce la Nueva Agenda de Desarrollo Sostenible - la Agenda 2030 -, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), prestando especial atención a la importancia de la educación para la consecución de los ODS, necesaria para avanzar hacia el logro del cumplimiento de los Derechos Humanos. Por último, se presentan 20 dinámicas dirigidas a alumnado de Secundaria, seleccionadas por su capacidad para crear espacios de reflexión y debate desde un posicionamiento crítico, participativas y experienciales que invitan al alumnado a convertirse en sujeto activo para la transformación de su realidad y que tienen como nexo común la visibilización y divulgación de los ODS, como plan de acción global para avanzar hacia un mundo más justo, equitativo y sostenible, en el que sean respetados los Derechos Humanos.

04

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO?

La Educación para el Desarrollo (EpD) representa un concepto versátil, dinámico y vivo que ha ido cambiando en conexión con la evolución del concepto de Desarrollo y adaptándose a las distintas realidades sociales y a los nuevos paradigmas culturales y sociales.

Su recorrido, analizado desde un enfoque histórico-estructural, puede ser repartido en seis fases que desde los años 50´ se han caracterizado por la promoción de distintos valores, enfoques, conocimientos y prácticas educativas. Esta evolución, recogida en diferentes generaciones de EpD, ha sido posible también gracias a los aprendizajes obtenidos a través de la práctica y a los diferentes cambios acaecidos tanto a nivel internacional como local.

PRIMERA GENERACIÓN:

Enfoque caritativo-asistencial
(1950-1960)

Estrechamente vinculada a la corriente confesional, se define caritativo-asistencial por tener el foco central en la promoción de campañas de recaudación de fondos destinados a proyectos de ayuda humanitaria promoviendo una visión que, colocando los países del Norte en una posición de superioridad, refuerza la idea de que los países del Sur tienen un papel pasivo en la búsqueda de una salida de su situación de emergencia y deterioro.

SEGUNDA GENERACIÓN:

El nacimiento de la EpD
bajo el enfoque desarrollista
(1960-1970)

Se desarrolla a partir de los años 60 y se caracteriza por la inclusión del enfoque desarrollista. Si bien se sigue con la recaudación de fondos para destinar a proyectos de desarrollo y ayuda humanitaria, se empiezan a tener en consideración estrategias de autoayuda y se pone énfasis en dar a conocer la realidad local en la que actúan las ONGDs. Sin embargo, se sigue manteniendo un enfoque eurocéntrico que fomenta una visión acrítica que considera el camino recorrido por los países industrializados como el único existente y fomenta la visión que distingue los países del Norte como países desarrollados y los del Sur como atrasados.

TERCERA GENERACIÓN:

La EpD crítica y solidaria
(1970-1980)

A partir de los años 70 se define un nuevo escenario para la EpD caracterizado por una visión más crítica, por una creciente toma de conciencia sobre la responsabilidad histórica de los países industrializados frente a aquellos en vías de desarrollo, y por una mayor atención hacia la interdependencia entre los desafíos locales y globales. Como consecuencia, a través de la EpD se asume la necesidad de abrir los contenidos curriculares escolares a los problemas mundiales, de reflejar en la educación las cuestiones de la cooperación internacional, y de incorporar las propuestas críticas, solidarias y revolucionarias de las corrientes

de renovación pedagógica y de los movimientos sociales emergentes, como el desarrollado por Paulo Freire, cuyas teorías son la base de la EpD actual. Fue en esta década (1976) cuando entró en vigor el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).

CUARTA GENERACIÓN:

La EpD Humano y Sostenible
(1980-2000)

En esta fase, en línea con las transformaciones económicas, políticas y sociales, se incluyen en el ámbito de la EpD la comprensión de los problemas del desarrollo económico y de distinto tipo, y su repercusión en la vida cotidiana: el cambio global depende tanto de países enriquecidos como de aquellos empobrecidos (corresponsabilidad). Esta generación, se caracteriza por la inclusión del concepto de Desarrollo Humano Sostenible en la EpD. Amartya Sen contribuirá a la construcción de este enfoque, así como el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD) con el establecimiento del Índice de Desarrollo Humano (IDH) recogido en sus Informes anuales. Esto dará paso a nuevas temáticas: conflictos armados, derechos humanos, inmigración, género, etc.

QUINTA GENERACIÓN:

La EpD de una Ciudadanía Global
(2000-Actualidad)

A finales de los noventa, la crisis del llamado Estado del Bienestar abre paso a un proceso acelerado de globalización neoliberal y privatización de la economía mundial que afecta a toda la ciudadanía del planeta. El debilitamiento del estado-nación son factores que ponen de manifiesto la necesidad de buscar nuevos marcos de gobernanza global. En el año 2000, la Asamblea General de Naciones Unidas adopta la Declaración del Milenio y establece la Agenda de Desarrollo 2015 basada en trabajar en el cumplimiento de 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), focalizada en los llamados países en desarrollo. En 2015, adopta otra Declaración que da lugar a la Agenda de Desarrollo 2030 de la que extraen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dirigidos a promover de forma holística y universal un desarrollo humano inclusivo, equitativo y sostenible. En este contexto, la EpD se caracteriza por promover contenidos, metodologías y valores propios de un proceso de concientización y de fomento del sentido crítico dirigido a la construcción de una ciudadanía activamente comprometida con la construcción de una realidad más sostenible, justa y equitativa..

SEXTA GENERACIÓN:

La Educación emancipadora
(actualmente y en paralelo con la 5ª generación)

La educación emancipadora es una propuesta que nace de diferentes ámbitos y sujetos como toma de conciencia ante realidades y modelos de convivencia no sostenibles, y para la construcción de alternativas frente al desarrollo capitalista y hetero-patriarcal.

Esta sexta generación propone un proceso educativo que pone

en valor la perspectiva interseccional como elemento para complejizar la realidad y analizar al sujeto hegemónico, sitúa en el centro a las personas y los cuidados desde la sostenibilidad de la vida, y propone el cuestionamiento del pensamiento oficial.

La educación emancipadora visibiliza la dimensión política que habita en los procesos educativos y en las relaciones enseñanza-aprendizaje, desde el discurso y la teoría crítica para la acción transformadora. Desde su sentido más holístico, la educación emancipadora busca construir un sujeto político con capacidad de agencia, de actuar en el mundo siendo capaz de interrelacionar local-global y su carácter multidimensional, de analizar y transformar desde visiones críticas de la realidad(es), y que forme parte de una ciudadanía activa, movilizadora, comprometida con la construcción de un mundo que cuide a las personas y al planeta mediante la construcción de alternativas desde la acción transformadora “para alcanzar una sociedad que se parezca más a nuestros sueños”.¹

Si bien no existe una definición cerrada de EpD, cabe destacar que hoy en día este concepto reúne diferentes elementos que constituyen su base teórica: transformación social, interculturalidad, Derechos Humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible, género, equidad, justicia social, solidaridad, sur, derechos de las mujeres, cambio, crítica, sociedad civil, futuro, aprendizaje, global, local, análisis, movilización, entre otras.

Teniendo en consideración estos elementos y su recorrido, se entiende la Educación para el Desarrollo como *“una herramienta educativa aplicable a las distintas esferas de la vida que pretende potenciar en las personas el conocimiento, sentido crítico y una visión del mundo global, partiendo de la realidad cotidiana; busca a través de distintas estrategias y herramientas luchar contra las situaciones de desigualdad promoviendo cambios sociales positivos sostenibles en el tiempo”*.²

¹ R. L. Platero Méndez (2016). Educación emancipadora ¿qué hay de nuevo?. En Construcción del sujeto político. Número 1. Disponible en línea: https://www.researchgate.net/publication/312042096_Educacion_emancipadora_que_hay_de_nuevo

² UNRWA España, 2014, Estrategia de Educación para el Desarrollo y Sensibilización. Disponible en: https://www.unrwa.es/images/pdf/sensibilizacion/Estrategia-ED_2014-17_extendida2018DEF.pdf

05

¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UNA CIUDADANÍA GLOBAL (EpDCG)?

Como hemos recogido en el anterior apartado, el concepto de Educación para el Desarrollo ha evolucionado en la medida en que ha ido promoviendo y dando respuesta a la reflexión sobre las concepciones políticas, económicas, éticas y sociales sobre el desarrollo.

En la primera década del siglo XXI, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como marco de referencia para todas las acciones de desarrollo, se entiende que el Desarrollo Humano ha de ser global y se hace referencia explícita a la importancia de fomentar una asociación global para el desarrollo (ODM 8) sostenible de todos los países. Se acuña entonces el concepto de ciudadanía global. Los Derechos Humanos son el eje de esta globalidad y la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global (EpDCG) busca la defensa de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, ampliando los objetivos de las generaciones anteriores. La EpDCG busca una sociedad civil activa, competente, preocupada por los temas colectivos y que reclame su protagonismo en el desarrollo de los procesos sociales y políticos. La ciudadanía se ejerce y se disfruta, y responde a un modelo de comportamiento crítico y activo de personas corresponsables con derechos y deberes.

Ser ciudadana o ciudadano es una cualidad de la que no todos los seres humanos disfrutan. Es decir, se trata de personas empoderadas. El concepto de ciudadanía, asociado a lo "global", va más allá del estatus, de los derechos y responsabilidades asociados con la pertenencia a un Estado o del civismo. La ciudadanía tiende a definirse ahora a través de nuevos escenarios y de prácticas sociales en constante transformación, relacionadas con dos elementos clave: la participación, entendida como la capacidad, la voluntad y el poder de actuar, decidir y construir; y la interdependencia, el reconocimiento del compromiso y la responsabilidad global³.

5.1. Dimensiones de la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global

La Educación para una Ciudadanía Global se caracteriza por proponer un enfoque de la realidad de carácter multidimensional que incorpora:

- Cultura de Paz.
- Enfoque Basado en Derechos Humanos.
- Enfoque de Género y la Coeducación.
- Enfoque Intercultural.
- Enfoque Medioambiental
- Conectando geografías, conectando realidades.

Cultura de Paz

A menudo las imágenes relacionadas con la Paz resultan irreales y confusas, y se asocian a símbolos como la paloma. La guerra o la violencia, en cambio, tienen una representación gráfica mucho más real en el imaginario colectivo. En este sentido, la EpDCG se convierte en un eje primordial de un enfoque pedagógico que apuesta por la redefinición de la noción de Paz y el aprendizaje de la gestión y resolución de conflictos, que ve en la extensión y ejercicio de los Derechos Humanos uno de los pilares

³ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2007, Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española.

primordiales para la consecución de un desarrollo humano justo y equitativo para todas las personas. Sin Derechos Humanos en todas sus dimensiones, no puede haber una Cultura de Paz libre de cualquier tipo de violencia, ya sea física, cultural y/o estructural.

Una Cultura de Paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
- El respeto pleno y la promoción de todos los Derechos Humanos y libertades fundamentales.
- El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.
- Los esfuerzos por satisfacer las necesidades de desarrollo y de protección del medioambiente de las generaciones presentes y futuras.
- El respeto y fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.
- El respeto y fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.
- La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento en todos los ámbitos de la sociedad y entre las naciones, animados por un entorno internacional, nacional, comunitario y local que favorezca la paz.

Para conseguir conformar una Cultura de Paz, es necesario tener en cuenta que, según palabras de Baruch Espinoza, la paz va más allá de la ausencia de guerra y puesto que las guerras comienzan en las mentes de las personas, es en las mentes de las personas donde se tienen que construir las herramientas para proporcionar la convivencia pacífica⁴. Transformar y convertir situaciones de conflicto en oportunidades positivas de encuentro, convivencia y diálogo, que deriven en una mayor comprensión, respeto y tolerancia entre las personas, buscando la permanencia en el tiempo entre las distintas generaciones y dentro de éstas mismas.

Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH)

En la generación de la EpDCG, con la introducción del concepto “Ciudadanía Global”, los Derechos Humanos pasan de tratarse como un contenido más a abarcarlos como uno de los elementos centrales.

El marco de referencia de este enfoque es la Declaración Universal de Derechos Humanos promulgada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y los posteriores instrumentos internacionales de Derechos Humanos que desarrollan esa Declaración, como los Pactos de Derechos Civiles y Políticos, y de Derechos Económico, Sociales y Culturales; la Convención sobre el Estatuto de las Personas Refugiadas; la Convención para Eliminar todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW); la Convención sobre los Derechos de la Infancia, etc.⁵.

Uno de los desafíos es la comprensión y respeto de los principios inherentes a los Derechos Humanos:

- Universalidad: pertenecen a todos los seres humanos por el mero hecho de serlo.
- Inalienabilidad: No se pueden transferir, por lo que no son objeto de transacción.
- Irrenunciables e intransferibles: No se puede renunciar a ellos, nadie más que la propia persona titular de derechos puede valerse de ellos.

⁴ Preámbulo de la Carta Fundacional de la UNESCO, 1945.

⁵ Para ampliar información, visitar la página web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH) <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CoreInstruments.aspx>

- **Imprescriptibles:** Son para toda la vida, no tienen fecha de caducidad.
- **Indivisibles e interdependientes:** Ningún derecho puede disfrutarse a costa de otro derecho, ni un derecho es más importante que otro.

Una de las características del EBDH es la identificación de las personas con dos tipos de agentes en función de su rol respecto a los Derechos Humanos:

- **Titulares de Derechos:** Somos todas las personas. Cuando los seres humanos dejan de ser sujetos con una serie de necesidades pasan a ser sujetos portadores de derechos con las capacidades necesarias para su promoción y defensa a través de poder social, jurídico y político. Es a partir de este momento cuando las personas se transforman en sujetos activos del desarrollo, pudiendo participar en los cambios y transformaciones sociales como ciudadanas y ciudadanos.
- **Titulares de Deberes:** Para poder garantizar el total cumplimiento y disfrute de los Derechos Humanos se hace necesaria la existencia de alguien que tenga responsabilidades sobre ellos y, por tanto, garantice que se protejan y cumplan en su totalidad. Podemos distinguir dos categorías:

A. Titulares de responsabilidades: Atañen a cualquier agente no estatal, ya sea la propia ciudadanía de manera individual por el trabajo que desempeñan (técnicos y técnicas municipales, equipos directivos y docentes de centros educativos y Universidades, medios de comunicación, instituciones sociales, organismos internacionales, entre otros). En definitiva, todos y todas las agentes cuyas acciones tengan de un modo u otro impacto sobre los derechos de la ciudadanía. Los Derechos Humanos no sólo son promocionados por las legislaciones o las políticas públicas, sino que todas las personas miembros de una sociedad deben responsabilizarse de ellos.

B. Titulares de obligaciones: Desde su propia concepción, los Derechos Humanos no existirían si nadie tuviese obligaciones sobre ellos. Los Estados tienen una serie de obligaciones morales, políticas y jurídicas vinculadas con el pleno desarrollo y disfrute de los Derechos Humanos por parte de la ciudadanía. Por tanto, los titulares de obligaciones son las instituciones, entidades y organizaciones que forman parte de la estructura estatal gubernamental.

Al introducir el EBDH en la EpDCG, se busca formar personas con capacidades plenas para promocionar, garantizar, defender y disfrutar de los Derechos Humanos, bien como titulares de derechos, bien como titulares de deberes. De ahí que uno de los elementos clave de la aplicación del EBDH en la EpDCG sea la identificación y el fortalecimiento de las capacidades de estos titulares. A través del EBDH se promueve la dignidad humana, desde todas sus perspectivas y en todos sus ámbitos.

Se pretende de este modo cambiar la visión de la población, la cual ha estado tradicionalmente vinculada con una situación social basada en la generosidad, pero sin cuestionarse los estilos de vida propios, para empezar a difundir los principios de justicia y responsabilidad de todas y todos los individuos en la sociedad. Se trata de empoderar a las personas y conformar así una ciudadanía global con un sentido crítico que sea capaz de tomar decisiones, y que estas conlleven la promoción y defensa no sólo de sus derechos, sino los de toda la ciudadanía en cualquier parte del mundo.

Es a partir de este punto cuando se pretende que las personas se hagan eco de su responsabilidad en torno a la defensa y promoción de los DDHH, no sólo de los suyos propios, sino que desde una perspectiva de interdependencia reconozcan y se vinculen con la necesidad de promover los derechos de los seres humanos pertenecientes a otras sociedades o grupos en situación de vulnerabilidad y que pueden ser perjudicados por políticas y/o decisiones tomadas para el interés general.

Enfoque de Género y Coeducación

Sobre la base de las variables de sexo y género, el enfoque de género permite analizar y comprender la existencia de las relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres evidenciando la discriminación que sufren las mujeres en los diferentes niveles y ámbitos organizacionales de la sociedad. Por otro lado, se fomenta una ciudadanía crítica que reivindique la igualdad desde el enfoque de equidad (justicia) y la desmitificación de estereotipos, así como visibilice la realidad diversa y compleja de la sexualidad en el ser humano.

Trabajar desde la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global requiere de la incorporación de la coeducación como método de intervención educativo para el desarrollo de las capacidades de las personas desde el principio de la igualdad y la no discriminación por razón de sexo; y de la transversalización del enfoque de género incorporando metodologías, prácticas y mecanismos destinados, en un sentido integral, a visibilizar las desigualdades de género y a proporcionar herramientas al alumnado para potenciar su capacidad crítica a este respecto, cuyo objetivo es la transformación positiva de las relaciones humanas y los espacios sociales que las personas compartimos.

En el apartado 8 de este cuaderno se ofrece un conjunto de orientaciones prácticas y material adicional para facilitar la incorporación del enfoque de género durante las actividades en el aula.

Enfoque Intercultural

La interculturalidad, entendida como una apreciación y puesta en valor de la diversidad cultural, es una respuesta necesaria a la sociedad en la que vivimos. El desinterés y el desconocimiento por otras culturas, formas de vida, valores, etc., es algo generalizado en nuestro entorno. Esto, unido a una visión etnocentrista, es la causa de muchos prejuicios, tópicos y estereotipos sobre otras culturas, sus costumbres, sus formas de ver la vida, etc.

Cuando se habla de diversidad cultural no se está haciendo referencia a un hecho que viene dándose desde hace relativamente poco tiempo, sino que, en la sociedad, en el ámbito educativo de manera particular, es algo evidente desde hace bastante tiempo.

A través de una educación intercultural no se apuesta por la homologación, más bien, se ponen en valor las diferencias que existen entre las culturas como un elemento enriquecedor; haciendo especial énfasis en los aspectos positivos de la comunicación entre culturas como son el intercambio, la reciprocidad, apertura, flexibilidad, solidaridad, empatía, etc. En este sentido, cuando se habla de integración, lo que se busca es una convivencia basada en respeto hacia las identidades culturales de cada persona, viendo en la diferencia una posibilidad enriquecedora para la comunidad.

Uno de los valores de la interculturalidad se refleja en la búsqueda de un marco de convivencia donde a través de la diversidad se lleva a cabo una lucha contra diferentes y diversos prejuicios y estereotipos, fomentándose un proceso de comunicación para alejarse de ellos.

En el mundo actual, la búsqueda de refugio y protección internacional, y los procesos migratorios no son una cuestión puntual y de corto recorrido en el tiempo. Es por ello por lo que la diversidad cultural tampoco es un fenómeno que haya aparecido de manera reciente en la sociedad en general y en los espacios educativos en particular, al ser estos un fiel reflejo de la primera. Ante esto, se hace imprescindible llevar a cabo una educación intercultural, donde la igualdad en la diversidad, la justicia y el derecho a la diferencia constituyan los principios fundamentales que sustenten el modelo de educativo, cuya finalidad sea la construcción de unos valores próximos al respeto y una valoración positiva hacia lo diferente. De este modo, el alumnado adquirirá las competencias necesarias que le llevarán a desarrollar

mecanismos de interrelación basados en el respeto hacia los y las demás, estableciéndose estos sobre un marco de convivencia donde prevalezcan los Derechos Humanos de las personas.

En definitiva, la interculturalidad busca hacer de la diversidad un factor positivo de entendimiento mutuo entre las personas, basándose en el diálogo entre culturas. Así, busca eliminar las barreras para la paz y el desarrollo. De hecho, los conflictos entre diversos grupos culturales se asocian a menudo a factores económicos y políticos en los cuales la diferencia cultural puede ser un atributo y no necesariamente un factor causal. Su objetivo final es lograr aceptación, tolerancia, conocimiento mutuo, respeto y diálogo entre diferentes culturas a través de la eliminación de prejuicios, estereotipos culturales, ignorancia y desconfianza.

Tal y como recoge la **Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948**, llevar la interculturalidad a las aulas resulta prioritario en el proceso de construcción a favor de la paz y de la convivencia positiva: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz".

Asimismo, la **Agenda 2030, en su ODS 4**, establece como Meta 4.7 "Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y **la valoración de la diversidad cultural**, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible".

Enfoque Medioambiental

La existencia y el aumento cada vez más de estilos de vida no armoniosos entre la sociedad humana, la cultura y la naturaleza demandan la puesta en marcha de procesos de transición hacia modelos sociales, económicos y medioambientales más justos, equitativos y sostenibles, incorporando una visión eco-social que proporcione las herramientas adecuadas para construir estrategias de acción frente a la crisis medioambiental y desafíos globales contemporáneos.

En los procesos educativos, el enfoque medioambiental se integra mediante la perspectiva de la **educación ambiental**. La educación ambiental es un proceso continuo y permanente de enseñanza-aprendizaje y se desarrolla desde un enfoque interdisciplinario que toma las dimensiones humanas en constante interrelación que se dan en los espacios naturales y artificiales: ecológico, político, tecnológico, social, cultural y estético. Desde este marco, se integran valores ambientales y feministas necesarios para la construcción de un desarrollo sostenible que debe responder no solo a las consecuencias de los hábitos de consumo y al acceso y uso de los recursos, sino al cuestionamiento de la propia vida de cada persona, apelando a la responsabilidad individual y colectiva de las personas, visibilizando las dimensiones humanas y las relaciones en constante interdependencia entre las personas, la sociedad, el entorno y la cultura desde la diversidad.

La educación ambiental es un eje dinamizador de las interrelaciones entre el ser humano con su cultura y con la naturaleza y propone la búsqueda de alternativas y el desarrollo de nuevos paradigmas de acción que puedan responder al impacto de los cambios ambientales globales que afectan a la calidad y la dignidad de la vida. Para dar respuesta a ello, la educación ambiental propone la transición hacia modelos de convivencia más compatibles con la sostenibilidad de la vida y para ello es esencial la formación, sensibilización y concientización de la ciudadanía.

Problemas globales como el cambio climático, la deuda ecológica y la huella ecológica demandan soluciones urgentes que apelan a la responsabilidad individual y colectiva que nace de la interrelación

e interdependencia entre las personas y el entorno, y desde la intrínseca unidad entre todos los seres humanos como parte del espacio común y compartido que habitamos.

Como respuesta, la educación ambiental promueve la construcción de una ciudadanía ambientalmente responsable que contribuya al desarrollo sostenible y que desde el fomento de la visión crítica reconozca las relaciones locales-globales desde un **pensamiento Glocal: “pienso global- actúo local”**.

Conectando geografías, conectando realidades

Para trabajar desde la igualdad, es necesario incluir y visibilizar en los procesos educativos las conexiones que existen entre la realidad local y global. Esto permite conocer y cuestionar el propio “imaginario colectivo” construido sobre esas otras realidades.

Conocer cómo se conforma este imaginario colectivo de la pobreza, identificar las falacias sobre las que se sustenta y conocer qué papel juega en el mantenimiento del sistema de empobrecimiento - enriquecimiento, son algunos de los ejes en este tipo de educación. Así, la visión de otras geografías y otras realidades apuesta por mirar las causas estructurales y no sólo coyunturales de la desigualdad y la pobreza. Analizar y actuar sobre las causas estructurales, subyacentes y coyunturales de problemáticas como la pobreza forma parte también de lo que promueve el Enfoque basado en Derechos Humanos.

Desde la EpDCG se trabaja en distintos ámbitos para que la ciudadanía esté formada e informada sobre la realidad en la que vive, entendiendo que ésta no queda solo limitada a los barrios donde se desarrollan nuestras vidas, sino que abarca a todas las sociedades y, en definitiva, a todas las personas que conforman el mundo.

Debido a un contexto mundial cada vez más cambiante y al proceso de globalización mundial, la idea de Sur y Norte parece en muchas ocasiones superada por una visión más amplia que permite crear sinergias entre lo local y lo global e interrelaciona diferentes factores causales que conducen a la inequidad. Para abordar las dinámicas que definen la realidad a nivel global, es necesario fomentar un conocimiento que más allá del análisis teórico, presente y acerque los retos y desafíos locales y globales evidenciando la conexión que existe entre ellos.

Trabajar la EpDCG haciendo referencia solo a los aspectos de la realidad local, mostraría y fomentaría un análisis parcial de la realidad en que vivimos. Para formar personas con sentido crítico y activamente comprometidas con la construcción de una realidad más sostenible y equitativa, es necesario abordar y trabajar las causas y las posibles soluciones a los desafíos que caracterizan nuestra realidad no solo a nivel local, sino también a nivel global.

Para incorporar un enfoque que incluya otras geografías y otras realidades resulta interesante contar con el testimonio directo de una persona o colectivo que ve o ha visto vulnerados sus derechos. En el caso particular de UNRWA España, se cuenta con la colaboración de miembros de la comunidad palestina que residen en España y que cuentan en muchos casos con estatus de personas refugiadas de Palestina. Esta persona cuenta su historia de vida al alumnado e interactúa con él, facilitando la reflexión y el debate, trabajando la empatía y la importancia del conocimiento del otro eliminando todo tipo de prejuicios y estereotipos. Otra buena herramienta es contar con materiales que reflejen historias de vida contadas y narradas por las y los propios protagonistas como en *Genealogía Feminista Palestina: Historias de Mujeres desde la Diversidad*” (ver bibliografía aportada en apartado 7 de esta publicación).



5.2. Espacios donde se desarrolla la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global

La EpDCG se desarrolla en todos los espacios donde transcurre la vida de las personas:

- 1. Formales:** Espacios en los que se desarrolla una formación reglada, intencional y planificada, como en los centros educativos de educación Infantil, Primaria, Secundaria y Universitaria, que abarca gran parte de la vida de las personas. Por ello, es de especial relevancia la inclusión de la EpDCG en estos espacios, promoviendo en el alumnado los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le lleven a desarrollar su vida de manera sostenible y con criterio propio, facilitando la construcción de condiciones sociales más justas y equitativas. La EpDCG ofrece un enfoque integral de la persona, orientando el aprendizaje como un proceso en el que cada cual va construyendo su identidad y se va configurando moralmente. Esta configuración moral tiene que reflejar un **equilibrio entre pensamiento (razón), sensibilidad (emoción) y movimiento (acción)**, en referencia a las **tres dimensiones fundamentales de la persona: cognitiva, afectiva y social**. Por ello, **la acción educativa tiene que incidir en el desarrollo de pensamientos, sentimientos y comportamientos proactivos** en el alumnado.

En la actualidad, el trabajo en EpDCG tiende mayoritariamente a alejarse de actividades puntuales y de carácter extracurricular, sino a **alcanzar una incorporación plena de la EpDCG en los currículos educativos de forma transversal, en los proyectos de centro, programaciones** y, de manera explícita, en determinadas actividades. Además de intervenir directamente con el alumnado, es importante promover acciones para que los equipos docentes adquieran conocimientos, herramientas y recursos pedagógicos para que se conviertan en agentes multiplicadores de la EpDCG. De hecho, en los últimos años se ha apostado por ir consolidando redes de docentes y realizar encuentros y espacios de intercambio de experiencias. Señalar también los esfuerzos que en los últimos años se está haciendo para poder adaptar contenidos, metodología y evaluación de la EpDCG al marco de aprendizajes por competencias que se lleva a cabo en las aulas.

- 2. Informales:** Es el aprendizaje continuo y espontáneo que se realiza a lo largo de la vida a través por ejemplo de los medios de comunicación, la familia, las relaciones sociales con amistades o compañeros/as de estudios y trabajo, nuevas tecnologías de la información y la comunicación como redes sociales, etc. Son todas aquellas actividades que, aunque no formen parte de un proceso educativo, tienen gran calado en las ideas y opiniones de las personas, así como en sus actos, en definitiva, en la creación del imaginario colectivo.
- 3. No formales:** Es toda la formación que se desarrolla fuera del ámbito escolar y universitario (educación para personas adultas, formación profesional, animación sociocultural, actividades de ocio y tiempo libre, academias, actividades desde el área de participación de los ayuntamientos...). Si bien es cierto que este tipo de educación no se encuentra reglada, sí que hay que tener en cuenta que se organiza y estructura en torno a una serie de objetivos.

Al entender la educación como un ente transformador y con capacidad de realizar cambios en las sociedades creando ciudadanía global, no se debe considerar solo el ámbito de la educación formal, sino que debe complementarse con el resto de los ámbitos donde opera la EpDCG, como son la educación no formal y la informal. De cara a conformar una ciudadanía global con sentido crítico capaz de comprometerse y responsabilizarse con la defensa de los Derechos Humanos, resulta de fundamental importancia buscar una alianza entre estos tres espacios.

Para que la EpDCG pueda representar una estrategia a largo plazo a través de la cual alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y garantizar el ejercicio de los Derechos Humanos, es necesaria la participación y responsabilidad compartida pero diferenciada de los países llamados del Norte y los países llamados del Sur, fomentando el intercambio entre ambas sociedades, conectando de este modo las realidades locales con la conformación de una sociedad global inclusiva, equitativa y sostenible.

5.3. Áreas de trabajo de la Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global

La EpDCG dispone de distintas áreas de trabajo en función de los objetivos de su actuación, la duración o el espacio en el que se desarrolla. Sin embargo, no son excluyentes las unas de las otras. Es decir, a lo largo de un proceso educativo, por ejemplo, se puede incidir y utilizar varias de ellas incluso en el mismo periodo de tiempo, de manera que se complementen y refuercen unas a otras, sin perder la idea de que la persona es el centro de su propio aprendizaje, que debe tomar un rol activo en la construcción de sus conocimientos a través de sus propias experiencias. Por ello, es necesario que los saberes y cómo transmitirlos deben adecuarse al nivel de desarrollo y madurez de la persona

A continuación, se describen las diferentes áreas de trabajo de la EpDCG:

- A. Sensibilización:** Es una acción a corto plazo, a menudo puntual, que no profundiza en las causas de la vulneración de Derechos Humanos, más bien alerta de que algo está sucediendo, despertando el interés hacia determinadas situaciones. Es una acción que, rompiendo en un primer momento el círculo de desconocimiento e indiferencia, motiva procesos de cambio más amplios. Un ejemplo podría ser un anuncio televisivo como parte de una campaña que, informando sobre la situación de hambruna en un país determinado, presente tal situación sin profundizar en las causas políticas, sociales, económicas o naturales que subyacen a dicho problema; constituyendo un primer paso hacia la toma de conciencia y reflexión del problema presentado. La sensibilización abre ventanas para que las personas se interesen por una determinada realidad y se informen. En definitiva, busca establecer un diálogo informado y reflexivo entre diversos sectores de la población respecto a un problema social y suele desarrollarse en espacios informales.
- B. Educación - Formación para el Desarrollo:** Fomenta un proceso de concienciación a medio-largo plazo en el que se utilizan metodologías educativas de diversa índole, siendo en su mayoría participativas y experienciales. Permite profundizar en el análisis de las causas, de las circunstancias, de las consecuencias y en propuestas de cambio para las mismas. Es lo que, en palabras de Paulo Freire, permite impulsar un proceso de concienciación entendido como un proceso por el cual las personas no sólo toman conciencia de su realidad, sino que lo hacen en forma crítica, comprometiéndose con su cambio concreto y pudiendo llegar a movilizarse y actuar de forma concreta para responder a esa problemática. Se implementa en **espacios educativos formales y no formales**.
- C. Investigación para el Desarrollo:** Pretende fundamentar respuestas a determinadas situaciones de desarrollo y desigualdad a través de un análisis en profundidad de las mismas, utilizando técnicas de investigación social, con especial énfasis en las que promueven la investigación-acción. Como característica, encontramos el trabajo interdisciplinar realizado desde distintas perspectivas sociales como la antropología, sociología, pedagogía, la psicología social o el derecho. Sin embargo, la investigación no tiene por qué realizarse sólo por parte de diferentes organizaciones y/o expertos y expertas, sino que todos los ciudadanos y ciudadanas pueden involucrarse investigando por ellas mismas, llegando así a alcanzar una mayor comprensión de la sociedad en la que viven, al convertirse en protagonistas, aumentando también el sentido crítico respecto a la manera de ver el mundo en el que se vive. Tiene lugar en los tres espacios citados.
- D. Incidencia Política y Movilización Social:** Ambas están íntimamente ligadas a las anteriores herramientas ya que las personas concienciadas, formadas e informadas sobre una determinada situación, suelen despertar un mayor sentido crítico que les empuja a querer dar un paso adelante y a enfrentarse a la realidad analizada, de forma individual como titulares de derechos y de forma colectiva como parte de la sociedad civil organizada, como titulares de derechos y responsabilidades. Estas acciones pretenden influir en las decisiones políticas adoptadas por titulares de obligaciones cuyas decisiones pueden afectar a las estructuras sociales, económicas y/o políticas bien a nivel local

o a nivel global. La movilización social permite a la ciudadanía y a distintas entidades participar en la vida política, algo esencial para el desarrollo humano de cualquier sociedad. Puede tener lugar en los tres espacios mencionados. Los medios de comunicación, campañas y las redes sociales son herramientas muy útiles en este tipo de actividades por su capacidad de difusión viral y masiva del mensaje a transmitir.



Aunque se ha hablado de distintas áreas desde las que abordar la EpDCG, al igual que éstas se pueden amoldar y **adaptar a las edades de las personas** que las utilizan y a quienes se dirigen, también pueden **ser llevadas a cabo de manera simultánea, y no sólo consecutiva**. Esto puede verse, por ejemplo, en el momento de hacer investigación ya que a la vez que se investiga, se puede implementar paralelamente un proceso de sensibilización que complementa y/o reorienta los conocimientos de la persona que lo lleva a cabo.

06

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Desde la Carta Constitutiva de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) pasando por los Pactos Internacionales sobre los Derechos Civiles y Políticos y los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, además de las diferentes Convenciones e instrumentos internacionales de Derechos Humanos, como la Convención para Eliminar todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la sociedad ha ido dotándose de mecanismos de garantía, defensa y protección de los Derechos Humanos. Asimismo, se han ido estableciendo marcos de desarrollo carácter universal, como fueron en un principio la Agenda 2015 - los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y lo son en este momento los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo objetivo último es la consecución y garantía de los Derechos Humanos.

El valor estratégico de la educación como herramienta de promoción de los Derechos Humanos se reconoce en la propia Declaración Universal de Derechos Humanos que en su artículo 26.2 indica: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales”.

La Educación en Derechos Humanos es...

un proceso transformador que empodera y fortalece las capacidades de las personas (titulares de derechos y de deberes) creando una sociedad activa que participa en la toma pública de decisiones defendiendo y reclamando el respeto de sus derechos, que se extiende a lo largo de toda la vida.

un proceso educativo continuo permanente, asentado en el concepto amplio y procesual de los Derechos Humanos – como tal ligada al desarrollo, la paz y la democracia y en la perspectiva positiva del conflicto –, que pretende desarrollar la noción de una cultura de los derechos que tiene como finalidad la defensa de la dignidad humana, de la libertad, de la igualdad, de la solidaridad, de la justicia, de la democracia y de la paz.

una forma particular de educación en valores. Educar en Derechos Humanos supone educar desde y para unos determinados valores, tales como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, la autonomía personal y colectiva, el respeto, etc., al mismo tiempo que se cuestionan aquéllos que les son anti-éticos, tales como la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la violencia ciega, la indiferencia e insolidaridad, el conformismo, etc.

Dentro de las distintas dimensiones de la EpDCG, los Derechos Humanos suponen un marco metodológico integrador desde el que ofrecer respuestas a las diferentes situaciones de la vida, que promuevan la justicia y la igualdad. La incorporación del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) es un eje transversal que debe abarcar todas las etapas de la vida y regir las actividades educativas que se lleven a cabo. Para ello, hay que diseñar y poner en marcha herramientas, como las establecidas en este material pedagógico, que incorporen de una forma práctica este enfoque basado en Derechos Humanos en los programas y proyectos de nuestro día a día. Su incorporación está relacionada con el principio de universalidad de los Derechos Humanos, convirtiéndose éste en el marco de las actividades de EpDCG.

⁶ Disponible en: http://www.un.org/spanish/documents/instruments/docs_sp.asp

En 2011 se aprueba la “Declaración de las Naciones Unidas para la Educación y Formación en Derechos Humanos”⁶, de la que se pueden extraer los objetivos fundamentales que deben estar presentes en todo proyecto de Educación en Derechos Humanos:

- Fomentar el conocimiento, la comprensión y la aceptación de las normas y los principios universales de Derechos Humanos, así como de las garantías de protección de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales a nivel internacional, regional y nacional.
- Desarrollar una cultura universal de los Derechos Humanos en la que todas las personas sean conscientes de sus propios derechos y de sus obligaciones.
- Favorecer el desarrollo de la persona como miembro responsable de una sociedad libre y pacífica, intercultural e incluyente.
- Lograr el ejercicio efectivo de todos los Derechos Humanos y promover la tolerancia, la no discriminación y la igualdad.
- Garantizar la igualdad de oportunidades para todas las personas mediante el acceso a una educación y formación en materia de derechos humanos de calidad, sin ningún tipo de discriminación.
- Contribuir a la prevención de los abusos y las violaciones de los Derechos Humanos y a combatir y erradicar todas las formas de discriminación y racismo, los estereotipos y la incitación al odio y los prejuicios y actitudes en que se basan⁷.



⁷ Módulos de apoyo a la docencia: Infancia, derechos e interculturalidad <http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2014/11/Modulos-Unicef-October-2014.pdf>

07

TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO: La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

“Estamos resueltos a liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones y a sanar y proteger nuestro planeta. Estamos decididos a tomar las medidas audaces y transformativas que se necesitan urgentemente para reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia. Al emprender juntos este viaje, prometemos que nadie se quedará atrás”. Agenda 2030⁸.

En septiembre del año 2000 se celebró la Cumbre del Milenio en la Sede de Naciones Unidas de New York, donde los jefes de Estado de 189 países miembros de Naciones Unidas adoptaron la Declaración del Milenio, un documento histórico donde se comprometieron a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) antes de 2015, un conjunto de 8 Objetivos que emergió como elemento sin precedentes para combatir la pobreza extrema y las necesidades de las personas en mayor situación de vulnerabilidad en los llamados países en desarrollo.

Sin embargo, los informes de seguimiento de los ODM mostraron que, aunque se ha avanzado en el logro de estas metas (significativos han sido los avances en la reducción de la pobreza y el acceso a la educación primaria de niños y niñas), su alcance ha sido solo parcial.

Ante la necesidad de mejorar los resultados alcanzados con los ODM y con la intención de abordar las causas estructurales de los desafíos que caracterizan la realidad a nivel global, el 25 de septiembre 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una Nueva Agenda de Desarrollo, fruto de un proceso participativo, en el que han tomado parte sociedad civil y gobiernos de los estados miembros de NNUU y que estará vigente hasta 2030.

La Agenda 2030 es un plan de acción para la humanidad y el planeta. De ella se extraen los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y sus correspondientes 169 metas. Estos Objetivos y metas son **de carácter universal (para todos los países), integrado e indivisible** y están dirigidos a fomentar la adopción de medidas para **abordar las causas estructurales de la pobreza e impulsar un desarrollo sostenible desde sus tres dimensiones, económica, social y ambiental**. La Nueva Agenda de Desarrollo presenta cinco áreas de vital importancia para avanzar hacia el desarrollo sostenible: **Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Alianzas**, denominadas las **5 P** en inglés: **Planet, People, Prosperity, Peace and Partnership**.

Se reconoce cada vez más que los Derechos Humanos son esenciales para alcanzar un desarrollo sostenible. En esta propuesta de **“transformar nuestro mundo”**, como propone la Agenda 2030, se ha realizado un arduo trabajo para contribuir a la integración de los Derechos Humanos en la definición de los ODS. Es de vital importancia, por tanto, consolidar la relación entre los Derechos Humanos y los ODS, y trabajar desde esta alianza que se refuerza mutuamente, pues, aunque la Agenda 2030 no es un instrumento vinculante jurídicamente, los ODS dan visibilidad a los derechos y evidencian el enfoque indivisible de los Derechos Humanos, mientras que el marco de protección internacional de los Derechos Humanos aporta el carácter vinculante y, lo que es más importante, los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas

⁸ “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/RES/70/1>



Cuadro 1: 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vigentes hasta el año 2030.

La Educación en la Agenda 2030; la alianza con los Derechos Humanos

El Derecho a la Educación es un derecho posibilitador, *“un derecho humano esencial y es la base para consolidar la paz e impulsar el desarrollo sostenible”* (UNESCO).

En el año 2015 se celebró el Foro Mundial sobre Educación del que resultó la “Declaración de Incheon” en la que se encomienda a la UNESCO la coordinación de la Agenda de Educación 2030. Como resultado, se ha diseñado una hoja de ruta para conseguir las diez metas del ODS 4 traducido en el “Marco de Acción Educación 2030”. Este marco de acción pone de manifiesto el lugar fundamental que la educación ocupa en la Nueva Agenda de Desarrollo Sostenible y cómo ésta debe formar parte de las estrategias para alcanzar cada uno de los ODS.

La Agenda 2030 sitúa a la educación como principio rector fundamental a través de un objetivo específico, **el ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas**. Además, otros ODS incluyen metas específicas sobre educación, como el de Salud y Bienestar (ODS 3); Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8); Producción y Consumo responsables (ODS 12); y Acción por el Clima (ODS 13).

El trabajo dirigido a la visibilización de la Nueva Agenda de Desarrollo en los espacios educativos es fundamental para la apropiación ciudadana de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como plan de acción global para el avance y consecución de los Derechos Humanos. En este sentido, UNRWA España entiende la educación en Derechos Humanos como herramienta esencial en la EpDCG y trabaja con el objetivo de fomentar el conocimiento de la Agenda 2030 y la construcción de una ciudadanía global que se movilice y ponga en valor la defensa de los Derechos Humanos, incorporando los ODS en la cotidianidad de las aulas para avanzar hacia un desarrollo sostenible, justo y equitativo.

Mediante la puesta en marcha de las dinámicas propuestas en este cuaderno, la comunidad educativa contribuirá de manera directa a la consecución del ODS 4 y de manera específica a la Meta 4.7: *Asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible*.

En este proceso es necesario poner en valor el rol de las y los jóvenes como actores fundamentales para la transformación social, aliadas indiscutibles para la consecución de los 17 ODS y para el avance de los Derechos Humanos ya que, tal y como dice la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas que establece la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: *“El futuro de la humanidad y de nuestro planeta está en nuestras manos, y también en las de la generación más joven, que pasará la antorcha a las generaciones futuras”*.



08

EL CUADERNO PEDAGÓGICO,

una herramienta práctica para trabajar los Derechos Humanos a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global en el ámbito formal debe adaptar sus contenidos, metodología y evaluación a la nueva realidad de la educación reglada, debe ser capaz de integrarse de forma transversal en todas las asignaturas. Para ello, es importante atender, por un lado, al “**currículum oculto**” y, por otro, al “**aprendizaje por competencias**”.

La Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, incorporó el concepto “*competencias básicas*”, siguiendo el modelo recomendado por el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa. Este cambio supuso la incorporación de un modelo competencial que tiene como objetivo el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes de una forma transversal en el conjunto del currículo, dentro de un modelo centrado en la enseñanza mediante materias específicas. La LOE estableció ocho competencias básicas: competencia en comunicación lingüística; competencia matemática; competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico; tratamiento de la información y competencia digital; competencia social y ciudadana; competencia cultural y artística; competencia para aprender a aprender; y autonomía personal.

Con la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), las ocho competencias básicas del currículo pasan a ser **siete** y a denominarse **competencias clave**:

- **Competencia en comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana. La competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.
- **Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
- **Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumnado desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.
- **Competencias sociales y cívicas.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.
- **Conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

Cabe destacar que **todas las dinámicas recogidas en este cuaderno contribuyen principalmente a la adquisición de “competencias sociales y cívicas”**, aunque pueden contribuir, según el aprendizaje que se marque, a otras competencias como la “comunicación lingüística” o “aprender a aprender”.

Este Cuaderno se presenta como **un recurso para docentes que incluye 20 dinámicas para trabajar**

en las aulas los Derechos Humanos a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El nexo común de las 20 dinámicas es dar a conocer los ODS y visibilizar su poder de transformación y contribución al cumplimiento de los Derechos Humanos. Las dinámicas han sido seleccionadas en base a su pertinencia para ponerlas en práctica en los espacios de educación formal, ya que responden a las exigencias curriculares de la normativa estatal de educación secundaria, incluyendo la **adquisición de competencias clave definidas por la LOMCE y los objetivos de aprendizaje marcados por la normativa educativa para la etapa de secundaria.**

Considerando que, a partir de los objetivos de secundaria y los criterios de evaluación de cada asignatura marcados por la normativa, los equipos de docentes de los diferentes Departamentos deben formular los indicadores de evaluación y concretar la metodología didáctica, se facilita una tabla resumen de las dinámicas (apartado 8) que pretende facilitar la inclusión y adecuación de estas dinámicas en la metodología didáctica para el trabajo y logro de esos objetivos y criterios. Esta tabla resumen incluye los siguientes elementos:

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible:** A modo de introducción, se proporcionan las 3 primeras dinámicas, que de manera general ofrecen un acercamiento a los ODS sin profundizar en cada uno de ellos, ofreciendo una visión global de la Agenda 2030. A continuación, se presentan 17 dinámicas cada una de las cuales se dirige a trabajar un ODS principal, del 1 al 17, realizando un recorrido por todos ellos. Sin embargo, dado el carácter universal e indivisible de los ODS, las dinámicas presentan objetivos transversales relacionados con el ODS principal, que ayudarán a tener siempre en consideración que los ODS no pueden avanzar unos sin los otros, sino que son un proyecto global para las personas y el planeta.
- **Nombre de la dinámica**
- **Edad recomendada del alumnado participante**
- **Aprendizajes:** son los aprendizajes principales a los que contribuyen las diferentes dinámicas. Estos aprendizajes pueden orientar al profesorado para valorar la relación y el nivel de contribución de las dinámicas a los criterios establecidos para su asignatura (y no sólo contribuir de manera general al alcance de competencias básicas).
- **Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO):** se señalan los objetivos marcados por la normativa educativa para la etapa de secundaria con los que se relacionan y a los que contribuyen las diferentes dinámicas, según se describe a continuación:
 - A. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
 - B. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
 - C. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra las mujeres.
 - D. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- E. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- F. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- G. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- H. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- I. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- J. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- K. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- L. Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

De otro lado, este cuaderno pedagógico ha sido diseñado incorporando las líneas de trabajo e intervención de la **Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Sensibilización de UNRWA España**. En el marco de esta estrategia, la igualdad de género es una línea transversal a considerar en todas las acciones puestas en marcha desde el área de EpCG. En este sentido, y en coherencia con el componente práctico inherente a este cuaderno pedagógico, se ofrece un **conjunto de orientaciones y material adicional para facilitar la incorporación del enfoque de género durante la realización de las dinámicas propuestas**.

Algunas de las siguientes pautas pueden parecer obvias, pero todavía son prácticas que en muchas ocasiones encuentran numerosas resistencias para ser incluidos en la cotidianidad de las labores de los diferentes agentes educativos:

Lenguaje:

- El lenguaje es el principal código empleado en el proceso enseñanza-aprendizaje, a través del lenguaje nombramos la realidad en la que vivimos y también la construimos. El lenguaje es transformador cuando visibiliza y nombra a las mujeres, cuando utiliza vocabulario y fórmulas inclusivas y no sexistas.
- Evita el uso del masculino genérico poniendo en práctica fórmulas como el uso de las dobles formas - alumnas/alumnos – y la alternancia de estas; el lenguaje neutro – alumnado, profesorado-; y el uso de epicenos como “personas”)

Participación:

- En la realización de dinámicas que requieran la división en grupos, fomentar en medida de lo posible la creación de grupos integrados de manera igualitaria por chicas y chicos.
- Observar los niveles de participación de las chicas y chicos, y cuando sea necesario utilizar estrategias para equilibrar los niveles de participación, por ejemplo: cediendo la palabra o dirigiéndonos directamente a la persona, siempre y cuando esto no resulte agresivo ni incómodo. Poner especial atención y asegurar de que cada miembro del grupo pueda participar si quiere, invitando a las y los participantes a que ofrezcan sus opiniones
- En actividades grupales que requieran toma de decisiones, atender a quienes ejercen el liderazgo al interior del grupo; se potenciará y fomentará el liderazgo y la participación en equidad en los procesos de toma de decisiones de chicas y chicos.
- Durante el desarrollo de un debate, la persona facilitadora debe poner especial atención en ofrecer herramientas para reflexionar y desmontar las ideas preconcebidas, los estereotipos y prejuicios ligados al género.
- Utilizar técnicas en las que se vivencie en primera persona una situación de desigualdad: juego de rol, una simulación, un experimento.

Materiales:

- Potenciar la elección y/o preparación de materiales y libros de texto inclusivos y coeducativos, el contenido e iconografía de los materiales educativos representan una determinada realidad social: roles, estereotipos, modelos de expresar las emociones, normas sociales, etc.
- Integrar el saber de las mujeres y su contribución social e histórica (visibilización de las mujeres). La enseñanza y aprendizaje poseen un fuerte componente androcéntrico mediante el cual se refleja la ausencia de referentes femeninos tanto para chicos como para chicas. Y aunque aparentemente aprenden lo mismo en las aulas, los chicos se reconocen como protagonistas y las chicas o no se reconocen o lo hacen como secundarias. “La cuestión clave es evidente: ¿No han aportado nada las mujeres a la vida, al bienestar, a la civilización... al progreso de la humanidad? ¿No hay una participación y un legado de las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad?”⁹
- “Una imagen vale más que mil palabras”. Las imágenes visuales son herramientas potentes, tanto para proporcionar información como para estimular el interés, a la hora de elegir imágenes, como por ejemplo fotografías o recursos audiovisuales, procura seleccionarlas atendiendo a la diversidad de género.

Espacio escolar:

- Cuando el espacio y la arquitectura escolar lo permitan, priorizar la disposición circular del alumnado para realizar las actividades, esto facilita la comunicación desde la horizontalidad y aporta calidez a las relaciones humanas al facilitar el contacto visual.
- Ofrecer modelos adecuados. Los/as docentes deben ser modelos que rompan los estereotipos sexistas. Es necesario repartir las tareas organizativas del grupo-clase con igualdad. Tanto en trabajos de fuerza (transportar materiales) como manuales (decoración de clase, por ejemplo) se deben involucrar tanto a chicos como a chicas, tanto a profesores como a profesoras.
- Prevenir y detectar la violencia de género, poniendo en marcha los protocolos que los centros educativos tengan al respecto según proceda. Para la juventud el sector educativo se reconoce como un agente clave para la prevención, la implicación de la comunidad educativa es fundamental para la detección temprana y la atención adecuada.

Desde UNRWA España os proponemos incorporar el enfoque de género a la situación de la población

⁹“Guía para la incorporación de la perspectiva de género en el currículum y en la actividad docente de las enseñanzas de régimen especial y de formación profesional”. Disponible en: http://www.ogasun.ejgv.euskadi.eus/r51-catpub/es/k75aWebPublicacionesWar/k75aObtenerPublicacionDigitalServlet?R-01HNoPortal=true&N_LIBR=051762&N_EDIC=0001&C_IDIOM=es&FORMATO=.pdf

refugiada de Palestina y **visibilizar la situación en la que viven las mujeres y niñas refugiadas de Palestina** en territorio Palestino ocupado (tPo), Jordania, Líbano y Siria. Para ello, os ofrecemos algunas ideas para fomentar la reflexión desde el enfoque de género, llevando a las aulas el debate de la situación en la que viven más de 5 millones de personas:

- Reflexionar sobre la universalidad de las desigualdades y dificultades por razones de género. Utilizar textos y recursos para crear paralelismos entre el contexto diario de las vidas de niñas y mujeres refugiadas de Palestina, y niñas y mujeres españolas. Algunas preguntas para reflexionar: *¿creéis que hay dificultades compartidas por mujeres y niñas refugiadas de Palestina, y mujeres y niñas de España?*
- Utilizar textos y recursos que evidencien la existencia de la desigualdad de género y los paralelismos que existen en el contexto de las familias españolas y refugiadas de Palestina. Algunas preguntas para reflexionar: *¿Cómo se reflejan las desigualdades de género en el contexto familiar en el territorio Palestino ocupado? ¿Y en las familias españolas? ¿Encuentras coincidencias en el rol que ejercen hombres y mujeres en uno y otro caso? ¿Y diferencias? ¿Cuál crees que son las principales causas y consecuencias de esta situación?*
- Poner de manifiesto la desigualdad y la situación de vulnerabilidad que sufren las mujeres refugiadas de Palestina buscando ejemplos de empoderamiento.
- Reflexionar y facilitar debate entre el alumnado sobre las diferentes condiciones y circunstancias vividas por hombres y mujeres a lo largo de las etapas de su movilidad humana y refugio. Algunas preguntas para reflexionar: *¿creéis que el viaje de una persona refugiada puede ser diferente por el hecho de ser mujer/niña o hombre/niño?, Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles serían esas diferentes situaciones? ¿Por qué?*
- Observar la mención en los medios de comunicación y selecciona noticias que reflejen la situación de mujeres y niñas refugiadas de Palestina; analizar las desigualdades y estereotipos tratados y/o evidenciados en la noticia.
- Visibilizar y reflexionar sobre el papel de las mujeres en la construcción de los procesos de paz en el conflicto palestino-israelí. Realizar una búsqueda de mujeres anónimas o conocidas con un papel destacado para la construcción de la paz.

Recursos para trabajar el enfoque de género en el contexto de las mujeres y niñas de Palestina:

- UNRWA España, 2018, Igualdad de Género desde la diversidad de las mujeres palestinas. Guía Didáctica para trabajar en centros educativos. Disponible en: https://www.unrwa.es/videoforumretratos-deempoderamiento/wp-content/uploads/2018/05/guia_definitiva.pdf
- UNRWA España, 2016, Genealogía feminista palestina: historias de mujeres desde la diversidad. Recopilación de historias de mujeres palestinas. Disponible en: "https://www.unrwa.es/tejiendovalores/images/genealogia/Unrwa_Genealogia_cast.pdf
- UNRWA España, 2014, Voces Palestinas. Material audiovisual sobre historias de vida de personas refugiadas de Palestina (evidencia la visión femenina de las personas refugiadas). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Wm69ZOHwLMc>
- UNRWA Euskadi, 2017, Ruta M. Guía para periodistas. Cómo informar de conflictos y situaciones humanitarias con enfoque de género desde el caso de territorio Palestino ocupado. A pesar de ser una guía para periodistas, ofrece ejercicios de análisis de noticias desde el enfoque de género, una actividad fácilmente adaptable a realizar en el aula. Disponible en: <https://www.unrwa.es/documentacion/publicaciones>
- Mujeres que Inspiran, refugiadas de Palestina. Disponible en: <http://www.mujeresqueinspiran.es/>
- UNRWA Euskadi, 2016, Gaza Amal. Historietas de mujeres valientes en la Franja de Gaza. http://tejiendoredesdemujeres.org/images/documentacion/GAZA_AMAL_Comic.pdf
- Otros recursos pedagógicos y unidades didácticas disponibles en: <http://www.unrwa.es/escuelas-porlapaz/recursos-pedagogicos>
- Enlaces web a noticias actualizadas e historias de personas refugiadas de Palestina. Disponible en: www.unrwa.es

09

DINÁMICAS PARA UNA METODOLOGÍA PRÁCTICA

PÁG	ODS	DINÁMICA	EDAD	APRENDIZAJES	OBJETIVO SECUNDARIA
46	Todos 	CONOCIENDO LOS ODS	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Primer acercamiento a la Agenda 2030 y visibilizar con esta interconectada con situaciones de desigualdad a nivel local-global Identificar los desafíos que el planeta y las personas enfrentan en la actualidad e interconectar estos desafíos con los 17 ODS 	A, B
52	Todos 	EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ODS	14 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Entender las dimensiones económica, social y medioambiental del Desarrollo Sostenible Relacionar los ODS con las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible 	A, K
56	Todos	LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	14 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Comprender el contenido y alcance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible Interrelacionar los ODS, la educación y las situaciones de vulnerabilidad en la que viven niñas y niños en otras partes del mundo 	A, B, E
62	1 	¿DE VERDAD QUIERES SER MILLONARIO?	14 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Analizar como la pobreza es consecuencia de las relaciones de desigualdad Promover el pensamiento y el análisis crítico sobre nuestra modelo de relación y consumo entre las personas y el planeta 	G, K
66	2 	LA DESIGUALDAD ALIMENTARIA	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Visibilizar la situación de desigualdad alimentaria a nivel global Fomentar la reflexión crítica e interrelacionar la dimensión local-global de la pobreza alimentaria 	A, H
68	3 	SOBRE LA SALUD	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Identificar relaciones y hábitos saludables. Poner en valor los activos en salud que forman parte de la vida diaria, como pueden ser las relaciones emocionales, la gente que nos rodea, los cuidados... 	D, K
70	4 	DE CAMINO A LA ESCUELA	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Tomar conciencia de la educación como un derecho fundamental Visibilizar las dificultades que tienen los niños y niñas de otros países para poder recibir una educación de calidad 	A, I

PÁG	ODS	DINÁMICA	EDAD	APRENDIZAJES	OBJETIVO SECUNDARIA
72	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	CONTABILIDAD DE LAS LABORES INVISIBLES	14 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Acercarnos a los conceptos de economía de los cuidados y la sostenibilidad de la vida Adquirir habilidades para ser capaces de incorporar el enfoque de género en las realidades cotidianas 	C, K
76	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	AGUA, ORO AZUL	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre el agua como derecho humano y recurso natural Diseñar estrategias para contribuir al buen uso de este recurso vital en nuestras acciones cotidianas 	A, B
78	7 ENERGÍA ASESIBLE Y NO CONTAMINANTE 	SIN ENERGÍA EN LA CIUDAD	14 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la dependencia que se tiene de la energía, principalmente en las ciudades. Hacer un balance de la cantidad de energía que se gasta innecesariamente todos los días. Conocer la importancia de la participación social en la resolución de los conflictos ambientales y apropiarse el entrenamiento en habilidades sociales. 	A, B, K
84	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	EMPRENDIENDO CON RESPONSABILIDAD	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Compartir los principios de la Economía Social y Solidaria Analizar desde una visión crítica la relación entre el crecimiento económico y el trabajo decente 	E, G, I
88	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	JUSTICIA TECNOLÓGICA	14 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar sobre el impacto de la industria en el medioambiente e incentivar iniciativas para contribuir a la sostenibilidad industrial. Analizar desde una visión crítica las relaciones entre la tecnología, el medio ambiente y las personas 	H, K
90	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES 	LOS CUBOS	14 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Analizar las relaciones de desigualdad entre las personas a escala local-global Visibilizar la riqueza de materias primas de los llamados países del Sur y poner en cuestión por qué esta riqueza no revierte al interior de dichos países 	A, G, D
92	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	¡MEDIO AMBIENTE! ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Romper con la visión tradicional de que el medio ambiente se encuentra exclusivamente en los espacios y el medio natural; y que las ciudades, por ende, forman parte de él. Entender que las personas formamos parte del medio ambiente y que, por tanto, todas las actividades que realizamos en nuestro día a día impactan en él 	G, K
94	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	¡ROMPE LA CADENA! ¡CAMBIA LA CADENA!	14 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Concienciar al alumnado sobre la importancia de un modelo de consumo y producción que garantice un planeta sostenible y visibilizar otros modelos de consumo más responsables Conocer y valorar los principios de Comercio Justo 	A, K

PÁG	ODS	DINÁMICA	EDAD	APRENDIZAJES	OBJETIVO SECUNDARIA
98	13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	¿Y TÚ, QUE OPINAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO?	14 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Entender qué es el cambio climático y qué consecuencias tiene para las personas, el planeta y la vida Reflexionar críticamente sobre los actores implicados en el cambio climático 	B, E
100	14 VIDA SUBMARINA 	¿QUIÉN CONTAMINÓ EL MAR MEDITERRÁNEO?	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Reflexionar sobre el impacto individual y colectivo que las personas tenemos sobre nuestro entorno, específicamente sobre el agua Identificar acciones positivas a realizar en nuestra cotidianidad para reducir el impacto medioambiental y sobre la calidad del agua 	B, K
104	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	¿QUÉ HUELLA ECOLÓGICA DEJAMOS EN EL MUNDO?	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Introducir el concepto de Huella Ecológica Realizar una estimación a nivel individual de la huella ecológica y reflexionar sobre ella para entender como de sostenibles son nuestros estilos de vida 	B, K
110	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	BARÓMETRO DE VALORES	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la reflexión, el diálogo y la posición personal sobre el concepto de conflicto Aprender a considerar positivo el concepto de conflicto, remarcando su carácter como agente de transformación social, de aprendizaje y enriquecimiento 	H, D
112	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	LA TORRE DE ESPAGUETIS	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la colaboración, el trabajo en equipo y el liderazgo compartido. Potenciar la creatividad como competencia básica para aportar soluciones a un reto 	A, G

CONOCIENDO LOS ODS

TIEMPO: 60 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS: Todos (los 17)

Para participar en la construcción de un mundo más justo, sostenible y equitativo es necesario poner en valor y visibilizar herramientas globales de desarrollo como la Agenda 2030, donde se incluyen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un plan de acción para avanzar hacia el desarrollo sostenible y los Derechos Humanos.

OBJETIVOS:

- Realizar un primer acercamiento a la Agenda 2030 y visibilizar como esta interconectada con situaciones de desigualdad a nivel local-global.
- Identificar los desafíos que el planeta y las personas enfrentan en la actualidad e interconectar estos desafíos con los 17 ODS.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Se dividirá la clase en grupos de trabajo de entre 3 y 5 personas y se lanzará la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los mayores problemas que enfrentan las personas hoy en día?

Los grupos trabajarán colectivamente para consensuar sus respuestas y las escribirán para realizar una puesta en común. La/el docente fomentará que el alumnado piense problemas a escala local – global y sistematizará en la pizarra las respuestas de cada grupo, al mismo tiempo, y con la colaboración del alumnado, se irán relacionando los problemas identificados bajo diferentes temáticas (por ejemplo: salud, medioambiente, pobreza, educación... posteriormente se observará como todos ellos están recogidos en los ODS).

ALTERNATIVA

(Suma un tiempo extra para esta alternativa de trabajo de 25 minutos)

Con el objetivo de trabajar sobre la dimensión local-global de las desigualdades y profundizar en los niveles micro y macro, la dinámica puede desarrollándose en dos partes:

1. Trabajo individual: cada alumna o alumno pensará durante unos minutos sobre la pregunta propuesta y ofrecerá respuestas desde su realidad más cercana (su comunidad, pueblo, ciudad...). Estas respuestas representarán el ámbito de lo LOCAL.
2. Trabajo en grupo: por grupos de 3-4 personas, el alumnado deberá responder con problemas que afecten a todo el planeta, a nivel macro. Estas respuestas representarán el ámbito de lo GLOBAL.

Para la puesta en común, se dibujarán dos columnas en la pizarra. Una de ellas se identificará con el nombre del municipio (ámbito local) y la otra bajo el nombre Planeta (ámbito global), debajo de cada ámbito se sistematizarán las respuestas del alumnado. Tras esta puesta en común se fomentará un debate con las interrelaciones identificadas entre ambas columnas.



Después de la puesta en común, se realizará una introducción a los ODS: 'We The People' for The Global Goals (Vídeo en inglés con subtítulos en español)

<https://www.youtube.com/watch?v=RpqVmvMCmp0>

Tras visionar el video, se observará como los problemas que hemos identificado están relacionados con algunos de los ODS, para posteriormente plantear la pregunta:

¿Por qué son esos problemas tan serios?

El alumnado ahora recorrerá 6 estaciones de información (Anexo 1) que presenten información sobre 6 problemas globales, que irán acompañados de los ODS con los que mantenga mayor relación. Cada grupo visitará cada una de las estaciones de información por 3 minutos, mientras toman nota de aquello que más le haya sorprendido o les llame la atención.

Después de que todos los grupos hayan recorrido las seis estaciones, se les dejará cinco minutos para que decidan qué ODS consideran más importante.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Cada grupo elegirá a un/a portavoz que expondrá que ODS han elegido y por qué. Se iniciará un debate que se dirigirá a responder a las cuestiones:

- ***¿Se puede conseguir ese ODS de forma aislada?***
- ***¿Cómo está unido al logro de otros ODS?***

MATERIALES:

- Desde el inicio de la clase, se recomienda que los 17 ODS estén visibles con posters o proyectados en la pizarra digital.
- Cada grupo contará con un documento impreso con los 17 ODS (Anexo A).
- Materiales para las estaciones de información: cartel con título, recortes con información relevante sobre el tema (Anexo 1 de esta dinámica), fotografías y la imagen de los ODS relacionados.

ANEXO 1: Propuesta para las estaciones de información sobre ODS

Pobreza	ODS 1 y 10
Salud y bienestar	ODS 2, 3, 6
Educación y trabajo	ODS 4, 8
Un mundo seguro y sano	ODS 5, 16
Sostenibilidad	ODS 7, 9, 11, 12, 17
Medio ambiente	ODS 13, 14, 15

Algunos datos relevantes¹⁰ para las estaciones de información:

POBREZA:

- En 2013, unos 767 millones de personas vivían por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios
- En el territorio Palestino ocupado, se estima que un 26,6% de la población vive en absoluta pobreza con menos de 3,5 dólares diarios. Como consecuencia, en la franja de Gaza el 80% de los hogares dependen de la ayuda humanitaria.
- En 2016, solo el 45% de la población mundial estaba amparada efectivamente por un sistema de protección social (personal sanitario, hospitales, ambulancias...) y que la cobertura variaba mucho entre distintos países y regiones.
- El 40% de los hogares de Gaza reciben agua corriente entre unas 5-8 horas cada 2 días a la semana o menos y un 28% de la población no tiene conexiones de aguas residuales

SALUD Y BIENESTAR:

- En 2016, unos 155 millones de menores de 5 años sufrían retraso en el crecimiento (eran demasiado pequeños para su edad, como consecuencia de una malnutrición crónica).
- En el territorio Palestino ocupado, la inseguridad alimentaria y una dieta pobre en micronutrientes conlleva que el 70% de los bebés entre 9 y 12 meses, y un 35% de las mujeres embarazadas padezca anemia.
- La prevención de los embarazos no planeados y la reducción del número de casos de maternidad de adolescentes – mediante el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva – es crucial para la salud y el bienestar de las mujeres, menores y adolescentes.
- El bloqueo impuesto a la franja de Gaza desde 2007 afecta al acceso de un elevado porcentaje de medicamentos esenciales, los tratamientos de enfermedades como diabetes, esclerosis múltiple o cáncer, entre otras, se ven interrumpidos por ausencia de medicación.

EDUCACIÓN Y TRABAJO:

- La falta de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo están poniendo en peligro las perspectivas de la educación de calidad para todos. El 20% de los colegios en Gaza y el 10% en Cisjordania sufren cortes de agua que pueden durar hasta dos semanas
- Las regiones de África Subsahariana y Asia Meridional registran más del 70% de la población no escolarizada en primaria y secundaria.
- El sistema educativo palestino opera en un entorno caracterizado por la inestabilidad permanente y la violencia. Apro-

¹⁰ Datos extraídos de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>; y "Situación humanitaria en el territorio Palestino ocupado. Un análisis de género y derechos humanos". Disponible en: <https://www.unrwa.es/escuelasporlapaz/images/pdf/Sit-humanitaria-cast-digital.pdf>

ximadamente, 504.473 niñas y niños requieren asistencia humanitaria para acceder a las escuelas en un ambiente seguro.

- La tasa mundial de desempleo se situaba en el 5,7% en 2016 y las mujeres tienen más probabilidades de estar desempleadas que los hombres en todos los grupos de edad. En 2016, la tasa de desempleo fue del 42% en la Franja de Gaza (60% mujeres y 35,9% de hombres).

UN MUNDO SEGURO Y SANO:

- El matrimonio infantil está disminuyendo, pero no con la suficiente rapidez. En 2015, eran menores una de cada tres jóvenes casadas en Gaza, mientras que en Hebrón la tasa fue de una de cada cuatro.
- La violencia sexual es, tal vez, una de las violaciones más perturbadoras de los derechos del niño. La existencia de casos que no se denuncian y la falta de datos comparables impiden comprender la magnitud real del problema. En 35 países de ingresos bajos y medianos que disponen de datos, el porcentaje de mujeres de edades comprendidas entre los 18 y los 29 años que sufrieron violencia sexual por primera vez antes de cumplir los 18 años varía entre el 0% y el 16%.
- Como consecuencia de la ofensiva militar israelí sobre Gaza en verano de 2014, Margen Protector, 7.700 familias gaza-tíes seguían desplazadas de sus hogares, los cuales fueron destruidos o gravemente dañados; unas 4.000 familias seguían alojadas en espacios no seguros a febrero de 2017, en ocasiones entre los escombros de sus hogares dañados.
- Las amenazas a la seguridad y las violaciones de derechos humanos son una constante en territorio Palestino ocupado. La mayoría de la población palestina muestra síntomas de ansiedad y miedo a ser herida o asesinada a través de ataques aéreos impredecibles.

SOSTENIBILIDAD:

- En 2014, 1060 millones de personas todavía viven sin electricidad. La población que reside en la franja de Gaza vive con cortes en el suministro eléctrico de entre 12 y 18 horas al día.
- Desvincular el crecimiento económico del uso de los recursos naturales es fundamental para el desarrollo sostenible
- Los países siguen haciendo frente a problemas relacionados con la contaminación atmosférica, del suelo y del agua, y con la exposición a productos químicos tóxicos, bajo los auspicios de acuerdos ambientales multilaterales.
- Sólo el 53% de los hogares en el tPo están conectados a la red de saneamiento y tratamiento de aguas residuales. En Cisjordania, se estima que más de 445.000 reciben agua una vez a la semana o menos, o están desconectadas completamente del servicio.



MEDIO AMBIENTE:

- Los océanos se han calentado, la cantidad de nieve y de hielo ha disminuido, y ha subido el nivel del mar. Entre 1901 y 2010, el nivel medio del mar aumentó 19 cm, pues los océanos se expandieron debido al calentamiento y al deshielo.
- Las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂) han aumentado casi un 50% desde 1990
- La sobrepesca reduce la producción alimentaria, menoscaba el funcionamiento de los ecosistemas y disminuye la biodiversidad.
- Más del 95% del acuífero en Gaza está contaminado y no cumple los estándares internacionales para el consumo humano. Para el 2020, se prevé que el daño del acuífero de Gaza será irreversible.

FUENTE: Dinámica traducida y adaptada de “Introducing the Global Goals” en The World’s Largest Lesson. Disponible en: <http://cdn.worldslargestlesson.globalgoals.org/2017/08/13-Introducing-the-Global-Goals-60min2.pdf>



EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ODS

TIEMPO: 40 Minutos

PARTICIPANTES: A partir de 14 años

ODS: Todos (los 17)

En un planeta con recursos naturales limitados y estilos de vida que comprometen el uso de estos recursos para las generaciones actuales y futuras es fundamental construir otros modelos de desarrollo más justos y sostenibles, modelos de desarrollo sostenible como los que se propone desde la Agenda 2030.

OBJETIVOS:

- Entender las dimensiones económica, social y medioambiental del Desarrollo Sostenible.
- Relacionar los ODS con las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Introducción a los ODS:



"Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - qué son y cómo alcanzarlos" <https://www.youtube.com/watch?v=MCKH5xk8X-g>

A continuación, se profundizará en el concepto *Desarrollo Sostenible*. Comenzamos preguntándoles acerca de las dos palabras que forman el concepto de Desarrollo Sostenible. Se hará después una puesta en común en la pizarra anotando las ideas en dos columnas, una para "desarrollo" y otra para "sostenible".

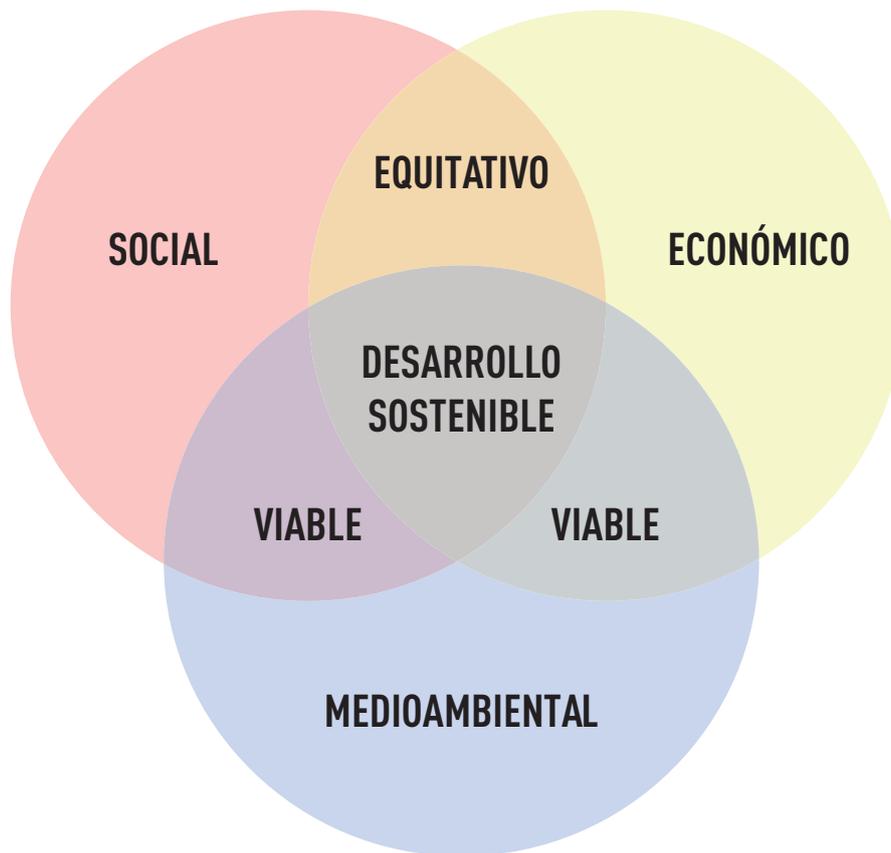
Posteriormente, se les ofrece una definición de Desarrollo Sostenible:

Este concepto fue descrito en 1987 en el Informe de la Comisión de Brundtland como un **"desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades"**¹¹.

Sus tres dimensiones son:

- Económica: generar riqueza de forma equitativa entre las personas y respetando la regeneración de los recursos naturales.
- Ambiental: uso responsable de los recursos naturales y no contaminación.
- Social: reducción de las desigualdades entre las personas garantizando sus necesidades básicas.

¹¹ "Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común". Disponible en: <https://undocs.org/es/A/42/427>



Se dividirá al alumnado en grupos de 5. Les proponemos que dibujen en papel continuo el diagrama de Venn y, a cada grupo, se le entrega una ficha con todos los ODS (Anexo A). Cada grupo deberá recortar los ODS y debatir en qué parte del diagrama ubicarlo, de modo que tengan que distinguir si un ODS contribuye más a una de las dimensiones, si contribuye a dos, o si consideran que contribuye a las tres. Irán pegando cada ODS en una sección del diagrama y, posteriormente, se colocarán los paneles en las paredes del aula.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Colocados los trabajos en las paredes del aula, les preguntamos, mediante una ronda por grupos, sobre el debate que han tenido para ubicar los ODS en una u otra dimensión. Les preguntamos acerca de los ODS en los que hayan tenido más dudas y sobre los ODS que hayan ubicado en medio de dos o tres dimensiones.

La idea es reflexionar sobre las relaciones que tienen entre sí las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, así como el hecho de que los ODS contribuyen a las tres. Se pueden utilizar estas preguntas motivadoras:

- **¿Pensáis que estos objetivos son realistas?, ¿Cuáles pensáis que son más fáciles y más difíciles de conseguir?**
- **¿Cuáles de los Objetivos pensáis que tienen más importancia en nuestra sociedad?, ¿Qué barreras identificáis para la consecución de estos objetivos?, ¿Cómo podríamos superarlas?**



MATERIALES:

- Desde el inicio de la clase, se recomienda que los 17 ODS estén visibles con posters o proyectados en la pizarra digital.
- Papel continuo para dibujar
- Rotuladores
- Tijeras y pegamento
- Imágenes de los 17 ODS para cada grupo (Anexo A)

FUENTE: *“Unidad Didáctica: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas” en Escuelas Navarras Solidarias: Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.unrwa.es/escuelasporlapaz/images/pdf/unidades-didacticas/UNIDAD-DIDACTICA-ODS.pdf>*



LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

TIEMPO: 60 Minutos

PARTICIPANTES: De 14 años en adelante

ODS: Todos (los 17)

Promover que el alumnado en las aulas fomente su pensamiento crítico y adquiera conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible es esencial para fomentar la construcción de una ciudadanía responsable, informada y comprometida con los Derechos Humanos.

OBJETIVOS:

- Comprender el contenido y alcance de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Interrelacionar los ODS, la educación y las situaciones de vulnerabilidad en la que viven niñas y niños en otras partes del mundo.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Inicialmente el profesor/a realizará una breve exposición explicando que es la Agenda 2030 y los ODS, con el apoyo de alguno de los siguientes audiovisuales:



Objetivos de Desarrollo Sostenible

<https://www.youtube.com/watch?v=ZI7MELhBdnI>

<https://www.youtube.com/watch?v=gQBJfYIDOvA>

Uno de los temas principales de la Agenda 2030 es la protección de las y los más jóvenes, ya que los niños y adolescentes y, de manera muy especial, las niñas y las jóvenes son quienes más probabilidades tienen de ver vulnerados sus derechos. En esta actividad veremos la relación entre la vulneración de los derechos de la infancia y los ODS.

A continuación, vamos a realizar un trabajo en pequeños grupos sobre la situación de la infancia en diferentes partes del mundo, para visibilizar que los derechos de la infancia no se respetan siempre, ni en todas partes por igual.

Se constituirán grupos pequeños (de 4/5 integrantes) y a cada grupo se le facilita 1 o 2 noticias (Anexo 1). La actividad consiste en que cada grupo identifique el problema asociado con la imagen o la noticia facilitada, su magnitud, a quien/quienes afecta y el país donde se produce, mediante una ficha de recogida de información (Anexo 2).

Algunos temas a abordar con los recortes de prensa y las imágenes de campaña serán los siguientes:

- Pobreza.
- Hambre y desnutrición.
- Salud y mortandad infantil.
- Derecho a la educación y acceso a la escuela.
- Conflictos y desplazamiento de poblaciones migrantes.
- Situaciones causadas por catástrofes naturales, por sequías y cambio climático.
- Vulneración de los derechos de las niñas y discriminación por razón de género.

- Degradación de barrios y ciudades: chabolismo.
- Explotación laboral de las niñas y niños.

Después los miembros del grupo han de relacionar ese problema con uno o varios de los ODS, en la medida que los objetivos y metas inciden sobre esa problemática. Para ello cumplimentarán la ficha de recogida de información que se facilita como documentación de apoyo.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Finalizado el trabajo en grupo, se realiza una puesta en común. El profesor/a puede realizar una síntesis en la pizarra, reflejando el problema y los ODS con los que se relaciona, y fomentando el debate formulando algunas de las siguientes preguntas:

- **¿En qué países se dan estos problemas con más fuerza? ¿Qué tienen en común estos países?**
- **¿Crees que en tu ciudad, en tu pueblo, se dan problemas como estos? Identifícalos.**
- **¿Conoces de cerca el caso de algún niño o niña que atraviese dificultades como las que hemos visto?**

El profesor/a irá ayudando a los participantes a identificar estos problemas en el contexto más próximo para promover la construcción de la conexión local-global de las situaciones identificadas.

MATERIALES:

- Recortes de prensa donde se ponga de relieve la vulneración de los derechos de la infancia (Anexo 1)
- Ficha de recogida y síntesis del trabajo de grupo, que contendrá los siguientes datos (Anexo 2)
- Cada grupo contará con un documento impreso con los 17 ODS (Anexo A)
- Papel y lápices

ANEXO 1: NOTICIAS DE PRENSA:

NOTICIA 1: Infancia en Gaza, los sueños rotos de Bashar

Bashar tiene 12 años y vive en Gaza. Todos los días sale a jugar al fútbol con sus vecinos en una calle cerca de su casa. Siempre se pide ser portero, es lo que más le gusta. El viernes por la mañana, en vez de salir a jugar al fútbol, Bashar le pidió a su madre ir a las manifestaciones que, desde hace unas semanas, tienen lugar todos los viernes junto a la valla fronteriza de Gaza, que separa la franja de Gaza de Israel.

Como otros niños de su edad, tenía curiosidad por ver a la multitud de gente que se dirigía el viernes hacia la valla. Aunque su madre se lo prohibió, Bashar decidió ir con sus amigos. El lugar de las manifestaciones no está lejos de su casa, en un barrio al este de Gaza.

Mientras estaba allí, una bala israelí acabó con su sueño de convertirse en un portero internacional. "Estaba allí con mucha gente, solo quería ver lo que pasaba, tenía curiosidad. No llevaba ningún arma, ni siquiera piedras", dice Bashar, que no alcanza a entender cómo le ha podido pasar eso."

Bashar fue trasladado de urgencia al hospital Al-Shifa. Una vez allí tan solo recuerda el quirófano, la luz amarilla, el olor característico del hospital y los ojos de los cirujanos. La operación fue difícil. Las balas explosivas rompen huesos, músculos, venas... Tras cuatro horas, Bashar salió del quirófano, pero como dice su madre el sufrimiento no había hecho más que empezar. Los peores daños no han sido físicos sino psicológicos.

En el sofá de su casa, con un fijador externo sujetando sus huesos rotos, Bashar no sabe cuándo podrá andar de nuevo, y mucho menos jugar al fútbol. A pesar de todo, él tuvo suerte, no es uno de los muchos a los que les han tenido que amputar las piernas debido a la gravedad de las heridas. Desde que comenzaron las manifestaciones de la llamada 'Marcha del Retorno', más de un centenar de personas han muerto y miles han resultado heridas. Los niños y niñas nunca pueden ser objetivos militares.



Medio: www.unrwa.es | Fecha: 17/05/2018

NOTICIA 2: Shahed: "apenas tenemos electricidad, ningún niño en Gaza merece vivir en la oscuridad"

"Tenía dos años cuando comenzó el bloqueo en Gaza, ahora tengo 13. He vivido toda mi vida sintiendo su impacto. Es difícil imaginar mi vida sin las implicaciones diarias de una vida bajo bloqueo, sin embargo, aunque nunca he sabido lo que significa tener electricidad todo el día, nunca perderé la esperanza de experimentarlo". Estas son las palabras de Shahed Shalayel, estudiante refugiada de Palestina de la Escuela B de Al-Zaitoun, en la ciudad de Gaza.

En abril, la central eléctrica de Gaza cerró tras agotar sus reservas de combustible y no poder reponerlas debido a la escasez de fondos. Gaza perdió así 60 megavatios de electricidad, o lo que es lo mismo, el 30% de la energía normalmente disponible en la Franja. Antes de este recorte, la electricidad disponible ya era muy escasa: menos de la mitad de la necesitada (210 MW suministrados en comparación con una demanda de 450 MW).

Shahed ha vivido gran parte de su vida bajo el bloqueo que colapsa su Franja: "me aseguro de hacer todos mis deberes antes de que se vaya el sol, porque no tenemos luz por la noche. Esto significa que tengo que empezar a estudiar nada más llegar a casa de la escuela. Tengo cuatro hermanos y cinco hermanas y tenemos que compartir una lámpara recargable que nos da poca luz, ya que nunca llega a recargarse del todo por tanto apagón".

Gaza sufre una gravísima crisis crónica de electricidad. En la actualidad recibe un máximo de cuatro horas de luz, seguidas de un corte de electricidad de 12 horas, que interrumpe el funcionamiento normal de las infraestructuras: humanitarias, servicios, salud, educación y los sistemas de agua y alcantarillado, así como las agrícolas, todo ello de un profundo impacto en la vida cotidiana de 1,9 millones de personas en Gaza. Cientos de miles de estudiantes se enfrentan a grandes desafíos. Hacer deberes o estudiar para un examen sumidos en la oscuridad o utilizando fuentes de luz precarias como por ejemplo velas.



Shahed confiesa triste: “la situación es diferente en el cole, donde la electricidad del generador funciona todo el día. A diferencia de la mayoría de las familias en Gaza, la mía puede pagar una fuente alternativa de electricidad. Pero usar un generador, una lámpara recargable o una vela, no son soluciones permanentes o sostenibles. Ningún niño merece vivir en la oscuridad”

Medio: www.unrwa.es | **Fecha:** 17/05/2018

NOTICIA 3: Catástrofe infantil en el mundo: casi 50 millones de niños viven desterrados

Unicef alerta que los menores desplazados por guerras, violencia y persecuciones suponen casi la mitad de todos los refugiados que hay en el mundo unos 50 millones de niños viven actualmente lejos de su lugar de origen, obligados a escapar de la violencia o a migrar en busca de oportunidades, advirtió hoy Unicef, que llamó la atención sobre el riesgo al que se enfrentan todos estos menores.

En un informe titulado Desarraigados, la agencia de la ONU para la infancia analiza la situación de esos niños y demanda a los Gobiernos acciones concretas para mejorar su protección.

Entre ellas figuran acabar con la detención de niños migrantes, mantener unidas a las familias para proteger a los menores y garantizar el acceso a la educación a todos ellos. Esta es una crisis creciente a la que se enfrenta el mundo, ya sea en Asia, en América, en el Mediterráneo o dentro de algunos países”, explicó en una conferencia de prensa el Director Ejecutivo adjunto de Unicef, Justin Forsyth.

Como muestra, el informe apunta que entre 2005 y 2015 el número de niños refugiados se duplicó, mientras que el de niños migrantes aumentó un 21 %. En total, 31 millones de niños viven hoy fuera de sus países de nacimiento, incluidos 11 millones de refugiados y solicitantes de asilo, mientras hay unos



17 millones de menores que se encuentran desplazados dentro de sus propios Estados. Unicef destaca que los niños representan un “porcentaje desproporcionado y creciente” de todos los desplazados y suponen casi la mitad de todos los refugiados que hay en el mundo.

Además, cada vez hay más menores que cruzan solos las fronteras, pues, según el texto, en 2015 unos 100 mil niños no acompañados solicitaron asilo en 78 países, el huir por conflictos o violencia. Esos menores que viajan sin compañía están muy expuestos a sufrir explotación y abusos por parte de contrabandistas y traficantes de personas, recuerda Unicef.

La educación también sufre enormemente cuando un niño se ve obligado a dejar su lugar de origen y, por ejemplo, los refugiados tienen cinco veces más probabilidades de no asistir a la escuela que el resto de menores.

Medio/agencia: EFE (noticia completa) | Fecha: 07/09/2016



ANEXO 2: FICHA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

FICHA DE INVESTIGACIÓN: DERECHOS DE LA INFANCIA Y ODS

En el grupo tenéis algunas noticias de prensa y fotos de campañas de organizaciones sociales en las que se denuncian los problemas que tienen las niñas y los niños en muchas partes del mundo.

Para cada uno de estos recortes y fotos, recoger la siguiente información:

1.- *Identificar el problema (o problemas) que refleja la noticia o la foto y hacer una breve descripción*

2.- *¿En qué país (o países) se produce el problema? ¿En qué continente están esos países?*

3.- *A qué población afecta principalmente el problema (niños pequeños, adolescentes, familias...)*

4.- *Señala qué Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) inciden de manera directa en esa problemática?*

FUENTE: Dinámica Adaptada de “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Derechos de la Infancia” en Conecta con los ODS. Generalitat Valenciana. Disponible en: <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/164016786/CONNECTA+ODS+MEMORIA+2017+DEFINITIVA.pdf/9ea-f9c56-6665-44e3-b794-4b1248bfc685>

Noticias 1 y 2: UNRWA España



¿DE VERDAD QUIERE SER MILLONARI@?

TIEMPO: 45 Minutos

PARTICIPANTES: A partir de 14 años

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

ODS TRANSVERSALES: 8, 10 y 13

La pobreza es una situación generada por la ausencia de Derechos Humanos, va más allá del acceso a los recursos naturales y económicos, y está estrechamente vinculada con las relaciones de desigualdad que se establecen entre las personas y los países.

OBJETIVOS:

- Analizar como la pobreza es consecuencia de las relaciones de desigualdad
- Promover el pensamiento y el análisis crítico sobre nuestro modelo de relación y consumo entre las personas y el planeta

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Antes de comenzar el juego se formarán dos grupos:

- Los privilegiados y privilegiadas: Se preguntará a las personas participantes quiénes quieren ser millonarias y se seleccionará un grupo de no más de cinco personas de entre las que respondan afirmativamente. A pesar de ser un grupo poco numeroso, será el que tome las decisiones (qué sobre deciden abrir). Estas personas se llevarán los premios, pero su estrategia tendrá un precio.
- Las silenciadas y silenciados: Formado por el resto de participantes. A pesar de ser un grupo mucho más numeroso, no tendrán capacidad de decisión. Deberán abandonar el juego a medida que recaer sobre ellas y ellos el peso de los premios que se llevan el grupo de personas privilegiadas.

Se tendrá preparado los sobres con las tarjetas numerados del 1 al 5 (Anexo 1).

Una vez que tenemos los dos grupos conformados, el equipo de las personas privilegiadas deberá elegir tres tarjetas de las cinco. Se les explica que deben evitar sacar la tarjeta de bancarrota si no quieren perder todo (aunque en realidad ningún sobre contiene esa tarjeta). Una vez escogidas las tarjetas, la/el docente se encargará de leerlas de una en una. Primero, se leerá la Cara A (con premios para los privilegiados) y después la Cara B (con castigos para el grupo de personas silenciadas). Ante esta situación, se explicará el porqué de ese reverso, cuál es su reflejo en el mundo real. Probablemente surjan protestas del grupo de las personas silenciadas; y que a pesar de ello los privilegiados y privilegiadas deseen seguir jugando.

El juego termina cuando se lea la última de las 3 tarjetas seleccionadas, quedando el grupo de personas privilegiadas llenos de premios, mientras la mayor parte de las silenciadas habrá tenido que sentarse y abandonar el juego, porque han tenido que dejar sus tierras, dejar que sus alimentos se conviertan en biocombustibles o sufrir enfermedades evitables.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Se alimentará el debate entre las y los participantes con las siguientes preguntas:

- **¿Cómo os habéis sentido ambos grupos?; ¿Han sido justas las consecuencias de las tarjetas?**
- **¿De dónde han salido las riquezas de unas pocas personas?; ¿Qué consecuencias tienen los hábitos de unas sobre las realidades de otras...?**

Se incidirá en el papel que cada persona tiene sobre la realidad mundial, es decir, nuestra corresponsabilidad, y se fomentará la presentación de propuestas. Para terminar, se propondrá la devolución de las tarjetas, en definitiva, la devolución de unos hábitos consumistas e irresponsables, lo que supondrá que los chicos y chicas que tuvieron que dejar de jugar, puedan volver a unirse al juego. A través de un juego comprobarán que todo tiene un precio, aunque a veces sean otros los que lo pagan.

MATERIALES:

- 5 tarjetas con textos en el anverso y reverso (Anexo 1).
- 5 sobres

ANEXO 1: TARJETAS

<p>TARJETA 1</p> <p>CARA A</p> <p>Habéis ganado un móvil que podéis cambiar cada año por uno nuevo, un ordenador nuevo cada dos años, dos iPods, una Xbox para cada uno y diez MP4 de último diseño...</p>	<p>TARJETA 1</p> <p>CARA B</p> <p>... sin embargo, para que tengáis tal cantidad de productos electrónicos, son necesarias grandes cantidades de coltán, por lo que cinco integrantes del grupo de los silenciados tendrán que abandonar el juego y ponerse a trabajar y extraer en la mina.</p>
<p>TARJETA 2</p> <p>CARA A</p> <p>Queréis que vuestros coches funcionen con combustibles sacados de alimentos como la soja, la palma o el maíz y así "dejar de depender del petróleo" ¡¡Ya es vuestro!!</p>	<p>TARJETA 2</p> <p>CARA B</p> <p>... sin embargo, para producir estos agrocombustibles tenéis que destinar muchas tierras para su cultivo, muchos litros de agua y que los alimentos en vez de ir destinados a personas vayan directos al depósito de vuestros coches. Por todo esto, tres compañeros/as del grupo de los silenciados verán cómo no llegan alimentos para ellos, y tendrán que abandonar el juego.</p>



TARJETA 3

CARA A

¿Os gustan los coches? Acabáis de ganar un vale para rellenar vuestro coche de gasolina tantas veces como queráis...

TARJETA 3

CARA B

... sin embargo, vuestros coches emitirán tantos gases contaminantes que el aire se ensuciará y un compañero del grupo de los silenciados caerá enfermo y tendrá que abandonar el juego. Además, el desierto avanzará y otro compañero/a tendrá que abandonar su tierra, buscando una tierra fértil en la que poder quedarse.

TARJETA 4

CARA A

¿Queréis comprar toda la ropa que queráis para el resto de vuestra vida a precios baratísimos?
¡¡Concedido!!

TARJETA 4

CARA B

... sin embargo, para que vosotros podáis comprar barato es necesario que cinco de vuestros compañeros del grupo de los silenciados abandonen el juego y se pongan a trabajar largas horas, sin fines de semana y con sueldos bajos.

TARJETA 5

CARA A

¿Te gustaría poder dejar todas las luces, la tele y el portátil encendido todo el día?
¡¡Nosotros te pagamos la factura la luz!!

TARJETA 5

CARA B

... el precio de tener todo encendido no sólo se paga con la factura. El planeta no es infinito y para que todo el mundo pudiera vivir como vosotros necesitaríamos dos planetas para el 2030. El desperdicio de energía tiene consecuencias ambientales y sociales, que deberán pagar tres compañeros/as del grupo de silenciados dejando de jugar.

FUENTE: "Por una economía más justa. Guía didáctica de Educación para el Desarrollo". Economistas sin Fronteras. Disponible en: https://ecosfron.org/wp-content/uploads/Guia_didactica_Por_una_economia_mas_justa_EsF.pdf



LA DESIGUALDAD ALIMENTARIA

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

ODS TRANSVERSAL: 10

Más de 815 millones de personas en el mundo tienen una dieta insuficiente y con escasez de nutrientes, lo que se denomina subalimentación: concepto vinculado al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición mundial. En territorio Palestino ocupado, 1.6 millones de personas padecen inseguridad alimentaria y el 50% de la población palestina tiene deficiencia de más de un micronutriente.

OBJETIVOS:

- Visibilizar la situación de desigualdad alimentaria a nivel global
- Fomentar la reflexión crítica e interrelacionar la dimensión local-global de la pobreza alimentaria

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

El grupo de estudiantes se pondrá de pie y formará un círculo representando la población total del planeta de 7 billones de personas aproximadamente. Si la clase cuenta con 25 alumnas/os, cada estudiante representará el 4% de la población a nivel mundial – 286 millones de personas aproximadamente. Se distribuirán de la siguiente manera:

- **3 se sentarán en el suelo con un plato, media patata y una botella de agua “sucia”.**

Este grupo representa aproximadamente 1 billón de personas en el mundo que viven con menos de 1.25 dólares por día y que no tienen suficiente comida para estar sano, ni llevar una vida activa.

Se les leerá lo siguiente: *“Estáis desnutridos y enfermáis con frecuencia. Muchas de vuestras hijas e hijos morirán antes de cumplir 5 años, nunca irán a la escuela o en el mejor de los casos, solo algunos años de primaria. Ustedes y sus hijas e hijos puede que sean forzados a trabajar en condiciones peligrosas, y algunas de las personas de este grupo moriréis de hambre este año”.*

- **8 se sentarán en una silla con un plato, dos patatas y una botella de agua “un poco sucia”.**

Este grupo representa aproximadamente a 2.2 billones de personas.

Se les leerá lo siguiente: *“Muchas de vosotras y vosotros estáis frecuentemente hambrientos, trabajáis largas jornadas laborales con la que conseguís únicamente la comida que tenéis. Vuestras hijas e hijos puede que asistan a la escuela primaria algunos años, pero solo unos/as cuantos acabaran la secundaria. Tú y tu familia sois muy vulnerables a ponerlos enfermos. Tú podrías perder fácilmente lo que tienes”.*

- **10 se sentarán sobre las mesas con un plato de patatas (4/5 aproximadamente).**

Este grupo representa las personas que en el mundo no son extremadamente pobres, pero que no viven en un país con un alto nivel de desarrollo económico.

Se les leerá lo siguiente: *“Tú posees el salario suficiente para obtener comida, tus hijas e hijos van a la escuela, y generalmente gozas de salud. Pero eres vulnerable, por muchas razones desde la pérdida de cosechas hasta desastres naturales, pasando por una enfermedad seria o un rápido incremento de los precios de los alimentos, podrías caer en la pobreza. Probablemente no tienes muchos ahorros, y tu gobierno no posee ayudas sociales con las que protegerte”.*

- **4 se sentarán sobre las mesas con un plato lleno de caramelos, fruta y muchas patatas, y una botella de agua limpia.**

Este grupo representa aproximadamente 1.2 billones de la población mundial que viven en países con un alto nivel de desarrollo económico.

Se les leerá lo siguiente: *“Tú puedes costearte un dieta diaria, nutritiva y equilibrada. La gran mayoría de ustedes tiene dinero para gastar y fácil acceso a una gran variedad de comida. Como grupo, consumís la mayoría de los alimentos a nivel mundial y, como la mayoría de ustedes, coméis más de lo recomendando superando las calorías necesarias para una vida sana, enfrentaréis problemas de salud como ataques al corazón y diabetes. Sin embargo, vuestra esperanza de vida está en 77/83 años mientras que la media global es de 68/73”.*

Tras contextualizar esta simulación sobre el reparto desigual de los alimentos a nivel mundial, se realizará trabajo en grupo. Se repartirá a cada grupo papel y rotuladores en los que puedan escribir como se sienten en relación a este reparto desigual de los alimentos del que forman parte, y lo compartirán al interior de cada grupo.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Todos los grupos participarán en una plenaria. Algunas cuestiones para enriquecer el debate:

- ***¿Cómo os sentís en los diferentes grupos?; ¿Qué preguntas os estáis haciendo?***
- ***¿Cómo os sentís con esta manera de repartir los alimentos a nivel mundial?; ¿Pensáis que este reparto es justo?; ¿Cómo podríamos hacer este reparto más justo?***
- ***¿Cómo están conectados los países más ricos y los más pobres?***

MATERIALES:

- Platos
- Patatas
- Botellas de agua
- Caramelos
- Fruta

FUENTE: Dinámica traducida y adaptada de “Global food inequality – simulation game” en School Resources. Bringing the world into your classroom. World Vision Australia. Disponible en: <https://www.worldvision.com.au/docs/default-source/school-resources/global-food-inequality---simulation-game-instructions.pdf?sfvrsn=0>



SOBRE LA SALUD

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ODS TRANSVERSAL: 10

La salud es un concepto integral, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como “bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad”. Todas las personas tienen la capacidad de promover y proteger su propia salud y la de su entorno, y para ello el trabajo de educación en salud se torna fundamental.

OBJETIVOS:

- Identificar relaciones y hábitos saludables.
- Poner en valor los activos en salud que forman parte de la vida diaria, como pueden ser las relaciones emocionales, la gente que nos rodea, los cuidados...

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Se formarán grupos de 4 integrantes. A cada grupo se les entrega una tarjeta blanca y 4 (una por integrante) de color verde, otras 4 de color rojo y 4 de color amarillo. Grupalmente deberán escribir en la tarjeta blanca una definición de salud de manera consensuada, que colocarán al centro del grupo. Después, de manera individual, escribirán en las tarjetas verdes cosas que nos ayudan a estar saludables; en las tarjetas rojas, cosas que nos alejan de la salud; y en las tarjetas amarillas, cosas, lugares, elementos, personas a las que recurrimos para estar sanas y saludables. Posteriormente, se realizará una puesta en común al interior del grupo, de manera consensuada se elegirán algunas tarjetas de cada color para la puesta en común de la clase.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Cada grupo contará con 1 o 2 representantes que expondrán a toda la clase las conclusiones de su grupo. Las tarjetas se irán pegando por colores en papel continuo; se fomentará el debate para compartir hábitos y elementos que hacen nuestra vida más saludable.

MATERIALES:

- Tarjetas de cartulina: blanca, verde, amarilla y roja
- Lápices/rotuladores
- Papel continuo

¿SABÍAS
QUÉ...

el contexto de violencia en la que viven las y los menores en la franja de Gaza impacta en su salud física, mental y social? Según datos de UNRWA, el 30% de las y los menores que acuden a los centros de salud de UNRWA necesita intervención psicosocial. Los síntomas más comunes son: pesadillas, desórdenes alimenticios, miedo intenso y enuresis nocturna.

FUENTE: Dinámica adaptada de “Concepto de Salud” en Guía sobre salud sexual y reproductiva y diseño de proyectos para organizaciones sociales. Fundación Húesped. Disponible en: <https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2017/04/Guia-SSR-y-Diseno-de-Proyectos.pdf>



DE CAMINO A LA ESCUELA

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

ODS TRANSVERSAL: 10

La educación es un Derecho Humano y una de las herramientas más poderosas para transformar nuestro mundo, las niñas y niños de todo el mundo tienen la capacidad de convertirse en agentes de cambio de la realidad de la que forman parte, pero para ello deben contar con espacios e infraestructuras educativas accesibles y seguras.

OBJETIVOS:

- Tomar conciencia de la educación como un derecho fundamental
- Visibilizar las dificultades que tienen los niños y niñas de otros países para poder recibir una educación de calidad.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

La/el docente realizará una introducción sobre el derecho y acceso a la educación:



Tráiler oficial: "Camino a la escuela"

<https://www.youtube.com/watch?v=AiiZxkU-Bis>

"El camino de Waed a su escuela. En Hebrón" https://www.youtube.com/watch?time_continue=121&v=tEAdMmiwGMM

Como habéis visto en los videos, hay escuelas que están en lugares muy complicados de llegar, es necesario andar kilómetros o invertir varias horas para acceder a ellas. En Cisjordania, las y los menores tienen que cruzar controles militares israelíes o tomar caminos hasta 2 y 5 veces más largos para rodear obstáculos diversos que les permitan llegar a la escuela y las escuelas cercanas a la valla fronteriza de la Franja de Gaza están especialmente sometidas a disparos. Ahmad, estudiante de una escuela de UNRWA en Yarmouk, Siria, comparte: *"Vengo a la escuela aquí porque es el único lugar cerca de mi casa donde puedo hacer deporte y estar con mis amigos. No hay espacios abiertos ni áreas de juego seguras."*

Y cuando llegan a sus escuelas ¿cómo son?

Existen distintos tipos de escuelas, como las escuelas flotantes: escuelas que se desplazan sobre el agua, construidas sobre maderos y grandes flotadores. Allí acuden niñas y niños de las islas de Argentina. Van en canoas o andando cuando la escuela se acerca a la orilla. Cuando termina la clase, ayudan a sus familias a pescar. Existen también las escuelas autobús en Nueva Delhi (India) donde muchas niñas y niños tienen que trabajar para ayudar a sus familias y no pueden ir a la escuela, por eso para que puedan aprender, un autobús les lleva de su casa al trabajo y, durante el camino, dan sus clases en un aula con ruedas que lleva de todo: sillas plegables, ordenadores, libros...

Tras introducir la actividad con el texto anterior, dividimos la clase en grupos de 4/5 estudiantes y les entregamos una lista de materiales (Anexo 1). Cada grupo escribirá los elementos que componen una escuela idónea, eligiendo de cada una de las columnas dos elementos, y plasmarán su idea mediante un dibujo.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Por grupos saldrán a la pizarra y pondrán en común su dibujo explicando porque han seleccionado esos elementos. Cuando todos los grupos hayan finalizado se abrirá un espacio de debate, algunas preguntas motivadoras:

- **¿Qué elementos son importantes para construir una escuela?, ¿Qué ocurre cuando la escuela está lejos de casa?, ¿Qué ocurre cuando sólo hay un profesor o una profesora para niños y niñas de distintas edades?**
- **¿Son iguales estas escuelas y las vuestras?**

MATERIALES:

- Ficha de materiales (Anexo 1).
- Cartulinas o papel continuo para el trabajo en grupo.
- Colores y rotuladores.



Abu Khamis y la escuela de neumáticos y adobe.

A primera vista, desde la carretera, la comunidad beduina de Khan Al-Ahmar no parece diferenciarse mucho de las decenas que hay en la Zona C de Cisjordania. Sin embargo, una mirada más atenta permite descubrir una pequeña edificación de barro pintada con alegres dibujos de colores. Se trata de una escuela fabricada con neumáticos viejos y adobe. Conoce la historia completa en: <https://www.unrwa.es/actualidad/actualidad/1281-toda-1-vida-abu>

ANEXO 1: LISTADO DE MATERIALES:

A	B	C	D
Pizarra	Tizas	Profesor o Profesora	Camino para llegar a la escuela
Pupitres	Sillas	Pizarra y Borrador	Puertas
Escoba para barrer	Cubo de basura	Mesa profesorado	Cocina
Lápices	Cuadernos	Libros para estudiar	Agua potable
Mapa del Mundo	Paredes	Techo	Biblioteca

FUENTE: Dinámica adaptada de “Las escuelas del mundo” en Actividades para trabajar en el aula los ODS. Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD). Disponible en: <http://www.quenadiese-quedaatras.org/ficheros/documentos/ActividadesCastellano.pdf>

LA CONTABILIDAD DE LAS LABORES INVISIBLES

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 14 años en adelante

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

ODS TRANSVERSAL: 10

Las desigualdades estructurales de género son un nexo común a todas las sociedades, estas desigualdades se han nutrido históricamente de la invisibilización de los saberes de las mujeres y la ausencia de reconocimiento de las labores domésticas y de cuidados que estas han realizado, como consecuencia, es de vital importancia poner en valor *“las labores invisibles”*.

OBJETIVOS:

- Acercarnos a los conceptos de economía de los cuidados y la sostenibilidad de la vida.
- Adquirir habilidades para ser capaces de incorporar el enfoque de género en las realidades cotidianas.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

En este siglo, las mujeres se han incorporado masivamente al mercado de trabajo. A pesar del esfuerzo que supone realizar una doble jornada laboral, dentro y fuera del hogar, la mayoría de las tareas domésticas siguen recayendo en las mujeres. La Ley de Conciliación de la vida laboral y doméstica, así como otras iniciativas intentan implicar a los hombres en la asunción de sus responsabilidades. Se establece la necesidad de negociar un nuevo contrato social en que todos y todas estemos implicados en mejorar la calidad de vida. Desde la economía de los cuidados se propone poner la vida en el centro y reconocer el valor de las labores de cuidado y domésticas.



“Economía de los cuidados: hacia un nuevo cambio de paradigma”. <https://www.youtube.com/watch?v=ikSgAqw9rml>

Se dividirá a la clase por grupos y cada uno realizará un inventario de las distintas tareas no remuneradas que se realizan en el ámbito doméstico, junto a cada actividad se señalará con un símbolo, el sexo de la persona responsables de la actividad. Con los datos anteriores, cada grupo cumplimentará una Nómina de las Labores Invisibles (Anexo 1), sumando el conjunto de actividades que se realizan a lo largo del mes y el presupuesto que estas suponen.

Posteriormente, cada estudiante realizará un inventario a nivel individual con las tareas que realiza en el ámbito doméstico y de cuidados.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

- *¿Qué valor le damos a las labores domésticas y de cuidados?; ¿Debe una persona encargarse de todo lo que ocurre en el hogar?*
- *¿Qué ocurriría si un día todas las mujeres se pusieran en huelga?*



MATERIALES:

- Lápices, bolígrafos
- Anexo 1.

HISTORIAS EXTRAORDINARIAS EN TERRITORIO PALESTINO OCUPADO:

Aesha Hindawi, es una refugiada de Palestina que vive en el Líbano, se levanta todos los días temprano por la mañana y trabaja hasta la medianoche, motivada por su creencia en el derecho de que todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad. Aesha se casó siendo muy joven y ha tenido lo que muchos creen que es una vida difícil. Aesha ha sido víctima de la violencia doméstica, pero su amplia y sincera sonrisa esconde las dificultades que ha sufrido en el pasado. Conoce su historia completa en <https://www.unrwa.es/actualidad/actualidad/695-refugiadas-y-victimas-la-historia-de-aesha>

CONTABILIDAD DE LAS LABORES INVISIBLES

NÓMINA MENSUAL POR EL TRABAJO DIARIO

Empresa:	Trabajadora:
Periodo de liquidación del	al de

DEVENGOS:	
Salario base (mínimo por 8 horas de trabajo)	€
Complementos:	
• Gestión y organización:	€
• Compras:	€
• Nocturnidad:	€
•	€
•	€
•	€
•	€
•	€
• Total Devengado:	€

RETENCIONES:	
• Retención a cuenta IRPF 5%:	€
• Cotización a la Seguridad Social 4%:	€
• Cotización D+F+P 1%	€

TOTAL DEVENGADO	TOTAL RETENCIONES	TOTAL A PERCIBIR	TOTAL QUE PERCIBE

DERECHOS ADQUIRIDOS PARA SU JUBILACIÓN "0"

FUENTE: Dinámica adaptada de “*La contabilidad de las labores invisibles*” en Capítulo VI : Actividades. Propuestas para trabajar en clase. Eduction. Disponible en: <http://www.edualter.org/material/dona/8mar%E72006/dretshumans.pdf>

Anexo I: Adaptación de materiales de <http://hacialahuelgafeminista.org/>



AGUA, ORO AZUL

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

ODS TRANSVERSAL: 10

El agua es un Derecho Humano fundamental reconocido por Naciones Unidas desde 2010 (Resolución 64/292). A pesar de ello, el reparto del agua a nivel mundial no es equitativo. Varias zonas de Cisjordania reciben agua una vez a la semana o menos, y en la Franja de Gaza más del 95% del acuífero está contaminado y no cumple los estándares internacionales para el consumo humano.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre el agua como derecho humano y recurso natural.
- Diseñar estrategias para contribuir al buen uso de este recurso vital en nuestras acciones cotidianas.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Se introducirá la actividad comentando que vamos a trabajar sobre lo que se llama "oro azul". Preguntaremos ¿sabéis q qué nos referimos? Y, a continuación, ¿por qué pensamos que al agua le llaman oro azul? Se realizará una lluvia de ideas de los por qué y se sistematizará en la pizarra.

El alumnado habrá construido colectivamente un listado de razones sobre la importancia vital del agua para la vida de las personas y el planeta.

Para profundizar:



La escasez de agua en Damasco, otro riesgo para los refugiados de Palestina <https://www.unrwa.es/actualidad/sala-de-prensa/multimedia/videos?videoid=blvReiJFQCg>

La historia del agua embotellada

<https://www.youtube.com/watch?v=9ICFp-7RgS4>

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Podemos tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- ***¿Qué nos cuentan los videos?, ¿Qué os ha llamado la atención?***
- ***¿Qué conflictos en relación al agua detectáis?***
- ***¿Qué podemos hacer nosotras/os para contribuir al buen uso de este recurso vital?***

Tras las reflexiones se dividirá a la clase en grupos de 4/5 estudiantes, cada uno tendrá que diseñar una acción o consejo que visibilice la importancia de utilizar el agua de manera responsable y lo que se puede hacer al respecto.

Cada una de las acciones/consejos se presentarán a la clase en formato mural y pueden posteriormente colgarse en las paredes del aula o del centro educativo.

MATERIALES:

- Cartulinas y papel continuo
- Lápices y rotuladores
- Pegamento y tijeras

¿SABÍAS QUÉ...

en algunas zonas de Cisjordania el nivel de consumo de agua es inferior a 20 litros de agua por persona y por día, lejos de los 100 litros recomendados por la Organización Mundial de la Salud?

FUENTE: Dinámica adaptada de "Agua, oro azul" en Guía para trabajar los ODS desde las aulas. Prodiversa-Progreso y Diversidad. Disponible en: <http://prodiversaods.eu/project/ods-6-asegurar-la-disponibilidad-y-la-gestion-sostenible-del-agua-y-el-saneamiento-para-todas-las-personas>

SIN ENERGÍA EN LA CIUDAD

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 14 años en adelante

ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

ODS TRANSVERSAL: 11

La energía mueve el mundo, desde el microondas para calentar un vaso de leche hasta el avión que cruza el Atlántico en un viaje de 11 horas; conocer otras alternativas sostenibles de abastecimiento energético y ponerlas en práctica nos ofrece la oportunidad de transformar la vida, la economía y el planeta.

OBJETIVOS:

- Analizar la dependencia que se tiene de la energía, principalmente en las ciudades para cuestionar nuestros modelos de consumo energético desde alternativas sostenibles.
- Conocer la importancia de la participación social en la resolución de los conflictos ambientales y propiciar el entrenamiento en habilidades sociales.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

La energía es el motor que mueve nuestras ciudades. Sin ella todo se paraliza, y es que la energía guarda estrecha relación con los alimentos, el transporte, la conservación, el suministro de agua y la recogida de los residuos sólidos urbanos, entre otros. Por ello, se puede afirmar que la dependencia que tienen las ciudades del suministro y distribución de energía para poder funcionar es total. Por ejemplo, la Franja de Gaza sufre una crisis energética desde 2006, cuando un ataque aéreo israelí afectó a su planta de energía.

El daño sufrido en esos ataques aéreos, combinado con la escasez crónica de combustible debido al bloqueo que sufre la Franja ha obligado a la planta a operar a la mitad de su capacidad normal durante años, suministrando aproximadamente el 30% de la electricidad de Gaza hasta que fue obligada a cerrar el 17 de abril. Esta situación afecta a 2 millones de personas, de los cuales el 71% son población refugiada de Palestina, que viven actualmente con cortes de suministro eléctrico diario de entre 16 y 20 horas¹².

Partimos de la hipótesis de una ciudad que se queda sin suministro energético, se va a analizar la alta dependencia que se tiene de la energía para mantener el modelo de vida actual, fomentando la construcción de estrategias para reducir el consumo energético en actividades cotidianas.

Se establecerán cuatro grupos, cada uno de los cuales deberá asumir el rol de una "Comisión de crisis" y aportar ideas que posibiliten mantener el funcionamiento de los aspectos básicos de dicha ciudad.

Una vez introducida la actividad, se plantea un escenario simulado que va a ser el soporte de la actividad:

¹²"Humanitarian Impact of the Gaza Electricity Crisis". Disponible en: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Gaza%20Electricity%20Crisis.pdf>

Una catástrofe ha cortado todos los suministros energéticos de la ciudad y no hay fecha para su restablecimiento. Por otra parte, las reservas de energía ya se han terminado porque la situación se arrastra desde hace unos días. El Ayuntamiento ha sacado un bando (Anexo 1) en el que se explica la situación y se anima a la ciudadanía a participar en las comisiones de crisis que se han formado para participar en la resolución de este grave problema social, económico y ecológico. Una vez leído el bando, se divide al alumnado en cuatro grupos que formarán las cuatro comisiones de crisis:

1. Alimentación, conservación y distribución de alimentos y materiales.
2. Suministro de agua y recogida de residuos.
3. Calefacción, iluminación, energía para cocinar y refrigerar.
4. Medios de transporte y comunicación.

Estas comisiones tendrán que hacer un diagnóstico de la situación y proponer medidas alternativas para resolver los problemas que se están generando. Cada grupo puede iniciar su trabajo haciendo una lista de las repercusiones que tiene en su sector la falta de energía. Se entregará a cada grupo la ficha de diagnóstico (Anexos 2, 3, 4 y 5) para que puedan evaluar la gravedad de la situación.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Cada comisión cuenta su situación y las propuestas de emergencia y el resto de las comisiones deben aportar su opinión frente a la viabilidad de las propuestas.

Una vez que han expuestos todos los grupos y se han visto todas las medidas de emergencia, se abre un turno de intervenciones en el que se reflexionará sobre:

- ***La cantidad de energía que se necesita y la que se gasta innecesariamente.***
- ***La dependencia energética y las prioridades.***

MATERIALES:

- Credenciales para cada integrante de cada grupo en el que figure el nombre de la comisión y los roles de portavoz, secretaria/o y vocales.
- Anexo: 1, 2, 3, 4 y 5.
- Fichas para la anotación y presentación de conclusiones de cada grupo.
- Pizarra/papelógrafo para la puesta en común.

ANEXO 1: "SIN ENERGÍA EN LA CIUDAD". BANDO MUNICIPAL

El Sr/a. Alcalde/sa de esta localidad

Hace saber

Que, como ya saben nuestros ciudadanos y ciudadanas, llevamos varios días sin recibir apenas suministro de energía. Ahora me dirijo a ustedes para comunicarles que a partir de las 12:00 horas del día de hoy, nuestra localidad se ha quedado sin suministro energético de ningún tipo: no tenemos electricidad, ni gas, ni butano, ni gasolina, ni gas-oil. Tampoco tenemos teléfono, porque no llega el fluido eléctrico a la central telefónica.

Como saben, la ciudad más cercana se encuentra a 300 km. y no hemos conseguido establecer comu-

nicación con el exterior. No tenemos manera de determinar exactamente cuánto tiempo durará esta situación, pero sabemos que se prolongará algunos días. En estos momentos, estamos en una situación crítica, dado que toda la información está informatizada y no se puede utilizar sin electricidad.

Para evitar el colapso total, les pido que se organicen en comisiones de crisis para esta afrontar la situación. Dichas comisiones se reunirán en el Ayuntamiento. Las comisiones se formarán en torno a las siguientes acciones:

- La alimentación: producción, distribución y conservación de alimentos.
- Suministro de agua y recogida de basura.
- Calefacción, iluminación, energía para cocinar alimentos.
- Medios de transporte y de comunicación.

La tarea de cada comisión es valorar la gravedad del problema, explicar qué consecuencias puede tener y sugerir algunas soluciones de urgencia para salir del paso.

Divulgad este bando entre vuestros conocidos.

En esta localidad, a 20 de mayo de 2018.

ANEXO 2: "SIN ENERGÍA EN LA CIUDAD"

COMISIÓN 1 Alimentación, Conservación y Reparto de Alimentos
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Pensar en varios alimentos (leche, carne, huevos, pan, papillas para recién nacidos, mermeladas, frutas, etc.) y hacer una lista en una hoja. • Junto a la lista de alimentos, hacer otra lista paralela de lugares donde se producen los alimentos. ¿Se necesita energía para producirlos? • ¿Cómo llegan a estos lugares? ¿Se necesita algún tipo de energía? • ¿Cómo se conservan? ¿Se necesita algún tipo de energía? • ¿Cómo se distribuyen? ¿Se necesita algún tipo de energía? • ¿En qué lugares de la ciudad se encuentran las fuentes de energía que necesitáis para cumplir vuestra tarea?
CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE SUMINISTRO ENERGÉTICO
POSIBLES SOLUCIONES DE EMERGENCIA

ANEXO 3: "SIN ENERGÍA EN LA CIUDAD"

<p style="text-align: center;">COMISIÓN 2 Suministro de agua y recogida de basura</p>
<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Pensar en qué lugares se "almacena" el agua potable para la ciudad (depósitos, plantas de potabilización) y hacer una lista en una hoja.• ¿Cómo llega el agua a las casas? ¿Se necesita algún tipo de energía? Hacer una lista de los tipos de energía utilizada.• Pensar en qué lugares se acumulan las basuras para su recogida dentro de la ciudad (casa, calle, etc.) y hacer una lista.• ¿Cómo se recogen y tratan las basuras? ¿Se necesita algún tipo de energía• ¿En qué lugares de la ciudad se encuentran las fuentes de energía que necesitáis para cumplir vuestra tarea?
<p style="text-align: center;">CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE SUMINISTRO ENERGÉTICO</p>
<p style="text-align: center;">POSIBLES SOLUCIONES DE EMERGENCIA</p>

ANEXO 4: "SIN ENERGÍA EN LA CIUDAD"

<p style="text-align: center;">COMISIÓN 3 Calefacción, iluminación, energía para cocinar alimentos</p>
<p style="text-align: center;">ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Pensar en diferentes aparatos de calefacción (o refrigeración), de iluminación y de cocina y hacer una lista en una hoja.• Para funcionar ¿necesitan algún tipo de energía?• ¿Cómo les llegan los diferentes tipos de energía?• ¿Cómo se distribuyen los diferentes tipos de energía?• ¿En qué lugares de la ciudad se encuentran las fuentes de energía que necesitáis para cumplir vuestra tarea?
<p style="text-align: center;">CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE SUMINISTRO ENERGÉTICO</p>
<p style="text-align: center;">POSIBLES SOLUCIONES DE EMERGENCIA</p>

**ANEXO 5: “SIN ENERGÍA EN LA CIUDAD”**

COMISIÓN 4
Medios de transporte y de comunicación

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- Pensar en varios medios de transporte de personas y mercancías y hacer una lista en una hoja.
- ¿Cómo se fabrican los medios de transporte (camiones, trenes, autobuses, etc.)? ¿Se necesita algún tipo de energía?
- ¿Cómo funcionan los medios de transporte? ¿Se necesita algún tipo de energía?
- Pensad en varios medios de comunicación y en las formas, aparatos u objetos que utilizan las personas para comunicarse y haced una lista en una hoja.
- ¿Cómo funcionan estos medios de comunicación? ¿Se necesita algún tipo de energía?
- ¿En qué lugares de la ciudad se encuentran las fuentes de energía que necesitáis para cumplir vuestra tarea?

CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE SUMINISTRO ENERGÉTICO

POSIBLES SOLUCIONES DE EMERGENCIA

FUENTE: “Sin energía en la ciudad” en Fichero de Actividades de Sensibilización Ambiental y Propuestas Didácticas para el Desarrollo del Currículo. Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/12ec2b86-7321-43b9-aef7-4e8f1c64f5e4>



EMPRENDIENDO CON RESPONSABILIDAD

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

ODS TRANSVERSAL: 10

El actual modelo de crecimiento económico es insostenible para el planeta y para las personas. Por ello, se hace imprescindible construir otras alternativas de crecimiento basadas en modelos más humanos, como la propuesta de la Economía Social y Solidaria que pone el foco en las necesidades de las personas.

OBJETIVOS:

- Compartir los principios de la Economía Social y Solidaria.
- Analizar desde una visión crítica la relación entre el crecimiento económico y el trabajo decente.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Dividiremos al alumnado en grupos de 6 personas y comenzaremos explicando que vamos a convertirnos en personas emprendedoras que quieren generar un negocio que sea responsable tanto con las personas como con el medio ambiente.



Introducción a los principios de la Economía Social y Solidaria (ESS)
Red de Redes de Economía alternativa y solidaria
<https://vimeo.com/162172576>

Cada miembro del grupo será responsable de uno de los seis principios de la ESS y tomará nota de lo que se expone en el video en referencia a estos principios: Equidad, Trabajo, Cooperación, "Sin ánimo de lucro", Sostenibilidad ambiental y Compromiso con el entorno.

A cada grupo se les entregará el listado con los principios de la ESS (Anexo 1) y el material necesario para preparar la presentación del proyecto. Cada grupo deberá:

- Definir la Empresa y diseñar el logo.
- Definir el producto o servicio que se ofrece.
- Forma en la que se materializan los principios de la ESS (¿Cómo se aplican los principios de Equidad, Trabajo, Cooperación, "Sin ánimo de lucro", ¿sostenibilidad ambiental y compromiso con el entorno?).

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Transcurrido el tiempo de trabajo, haremos una presentación de las diferentes empresas y de los productos y servicios desde la perspectiva de la ESS. Cada grupo tendrá un portavoz que realizará la exposición. Después de cada presentación, el resto del alumnado podrán hacer preguntas y aportaciones al



respecto.

Después de las presentaciones, cerraremos la dinámica profundizando un poco más sobre lo que es la ESS y las relaciones que existen entre el crecimiento económico y el fomento de puestos de trabajos en condiciones dignas.

MATERIALES:

- Anexo 1
- Papel continuo o cartulinas
- Lápices y rotuladores

¿SABÍAS QUÉ...

la brecha salarial está relacionada con el principio de equidad? Por ejemplo, las mujeres palestinas reciben el 73% del salario diario de los hombres, o sea un 27% menos.

A esto se suma, por una parte, la tasa de desempleo de las y los jóvenes en tPo que es de 61% para los hombres y 87,6% para las mujeres, y por otra, que las mujeres palestinas encuentran poco espacio en el mercado laboral formal, por lo que muchas trabajan en el sector informal, como agricultoras, costureras o vendedoras, la mayoría de las veces en condiciones precarias y carentes de derechos.

ANEXO 1: ADAPTACIÓN DE CARTA DE PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA¹³

La Economía Social y Solidaria (ESS) es un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, como referencia prioritaria por encima de otros intereses. Los principios de la ESS son:

PRINCIPIO DE TRABAJO: Consideramos que el trabajo es un elemento clave en la calidad de vida de las personas, de la comunidad y de las relaciones económicas entre la ciudadanía, los pueblos y los Estados. Es necesario recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo que permita el desarrollo de las capacidades de las personas, produciendo bienes y servicios, para satisfacer las verdaderas necesidades de la población (nuestras, de nuestro entorno inmediato y de la comunidad en general). Por eso para nosotros el trabajo es mucho más que un empleo o una ocupación.

Dentro de esta dimensión social hay que destacar que, sin la aportación del trabajo llevado a cabo en el ámbito del cuidado a las personas, fundamentalmente realizado por las mujeres, nuestra sociedad no podría sostenerse. Trabajo que aún no está suficientemente reconocido por la sociedad ni repartido equitativamente.

PRINCIPIO "SIN FINES LUCRATIVOS": El modelo económico que practicamos y perseguimos tiene como finalidad el desarrollo integral, colectivo e individual de las personas, y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen.

Se entiende por ello que nuestras actividades destinan los posibles beneficios a la mejora o ampliación

¹³ Red de Redes de ECONOMÍA ALTERNATIVA Y SOLIDARIA (REAS) de la que forman parte más de quinientas entidades agrupadas en redes territoriales y sectoriales. REAS nace para dar respuesta a la deshumanización de la economía, al deterioro del medio ambiente y a la pérdida de valores sociales.

del objeto social de los proyectos, así como al apoyo de otras iniciativas solidarias de interés general, participando de esta manera en la construcción de un modelo social más humano, solidario y equitativo.

PRINCIPIO DE COOPERACIÓN: Queremos favorecer la cooperación en lugar de la competencia. Pretendemos construir colectivamente un modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico, las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto...

La Economía Solidaria está basada en una ética participativa y democrática, que quiere fomentar el aprendizaje y el trabajo cooperativo entre personas y organizaciones, mediante procesos de colaboración, de toma de decisiones conjuntas, de asunción compartida de responsabilidades y deberes, que garanticen la máxima horizontalidad posible a la vez que respeten la autonomía de cada una, sin generar dependencias.

PRINCIPIO DE EQUIDAD: La equidad es un valor que reconoce a todas las personas como sujetos de igual dignidad, y protege su derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etc.

Una sociedad más justa es aquella en la que todas las personas se reconocen mutuamente como iguales en derechos y posibilidades, y tiene en cuenta las diferencias existentes entre las personas y los grupos. Por ello debe satisfacer de manera equitativa los intereses respectivos de todas las personas.

PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: Consideramos que toda nuestra actividad productiva y económica está relacionada con la naturaleza, por ello nuestra alianza con ella y el reconocimiento de sus derechos es nuestro punto de partida.

Creemos que nuestra buena relación con la Naturaleza es una fuente de riqueza económica, y de buena salud para todos. De ahí la necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.

PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO: Nuestro compromiso con el entorno se concreta en la participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio. Es necesario trabajar desde la integración en el territorio y el entorno social en el que desarrollan sus actividades, lo que exige la implicación en redes y la cooperación con otras organizaciones del tejido social y económico cercano, dentro del mismo ámbito geográfico.

Nuestro compromiso en el ámbito local nos aboca a articularnos en dimensiones más amplias para buscar soluciones más globales, interpretando la necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global.

FUENTE: Dinámica adaptada de *"Emprendiendo con responsabilidad"* en Guía para trabajar los ODS desde las aulas. Prodiversa-Progreso y Diversidad. Disponible en: <http://prodiversaods.eu/project/ods-8-promover-el-crecimiento-economico-sostenido-inclusivo-y-sostenible-el-empleo-pleno-y-productivo-y-el-trabajo-decente-para-todas-las-personas>

Anexo I: *Carta de la Economía Solidaria* de la Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria. Disponible en: <https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios>



JUSTICIA TECNOLÓGICA

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 14 años en adelante

ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

ODS TRANSVERSALES: 7, 8

Construir sociedades y ciudades más resilientes pasa necesariamente porque sectores estratégicos como las infraestructuras, la tecnología, las comunicaciones, la energía, el turismo o el transporte avancen hacia modelos más justos y sostenibles, y al mismo tiempo repensar nuestro rol como ciudadanía.

OBJETIVOS:

- Sensibilizar sobre el impacto de la industria en el medioambiente e incentivar iniciativas para contribuir a la sostenibilidad industrial.
- Analizar desde una visión crítica las relaciones entre la tecnología, el medio ambiente y las personas

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Cada estudiante habrá preparado un cartel con su nombre (aproximadamente de 10cm x 6cm) anterior al inicio de la actividad.

El alumnado se colocará alrededor de un círculo en el que se encontrarán 4 tarjetas con diferentes afirmaciones relativas al ámbito tecnológico (Anexo 1). La/el docente leerá la primera afirmación y pedirá al grupo que coloque su cartel cerca de la tarjeta si están de acuerdo, o lejos de ella si están en desacuerdo. Se preguntará a algunos estudiantes que justifiquen sus decisiones y se fomentará el intercambio de opiniones entre el grupo, y por último se preguntará si alguien desea cambiar su tarjeta de sitio. Se realizará la misma actividad con cada una de las tarjetas.

A continuación, se introducirá el concepto de Justicia tecnológica: *“todo el mundo tiene derecho a acceder a las tecnologías que necesiten para vivir una vida digna, sin limitar la capacidad de otras personas ahora o en el futuro para hacer lo mismo”*¹⁴.

Ahora colocaremos tarjetas en el círculo con los siguientes conceptos: Turismo, industria, transporte, innovación. Se realizará una lluvia de ideas relacionando estos conceptos con la tecnología, y añadiremos el “apellido” “sostenible” a cada uno de ellos.

Se pueden visionar alguno de los siguientes videos:



“Negocios sostenibles” (visionar hasta el minuto 2:05) https://www.youtube.com/watch?v=wk_4sr08lfl&t=5s

“Turismo sostenible”

https://www.youtube.com/watch?v=vD_S9JvU4vQ

¹⁴ “Introducing Technology Justice. A new paradigm for the SDGs”. Practical Action. Disponible en: https://infohub.practicalaction.org/bitstream/handle/11283/556995/Technology%20Justice%20Briefng%20Paper_web.pdf?sequence=1

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

- *¿Impactan nuestras decisiones a la hora de comprar y/o consumir tecnología en nuestros estilos de vida?, ¿Y en la vida de otras personas?*
- *¿Observamos la relación entre el progreso de la industria y la tecnología y el medio ambiente?*
- *¿Podemos realizar acciones en nuestro día a día que impacten positivamente en esta situación? Si la respuesta es afirmativa, ¿cuáles? Si la respuesta es negativa, ¿por qué?*

MATERIALES:

- Anexo 1
- Papel y bolígrafos/lápices



Cuatro jóvenes refugiados de Palestina (Aws an-Nablusi, Abed al-Azeem al-Bukhari, Ibrahim Wahbeh y Fadi Shahid) se alzaron con el primer premio en el Concurso internacional para jóvenes inventores y empresas tecnológicas emergentes, celebrado en San Francisco (Estados Unidos).

Conoce su historia completa en: <https://www.unrwa.es/actualidad/suenos-cumplidos?start=10>

ANEXO 1: TARJETAS

A mí me gusta tener los últimos aparatos tecnológicos y realmente no presto mucha atención a lo que pasa con los viejos

Las personas deberían poder utilizar la tecnología que necesitan aún si ell@s no pueden permitírsela

No me molesta que los aparatos tecnológicos que utilizo pueda causar problemas a las personas que los están fabricando

Las personas que trabajan en el sector tecnológico e ingeniero deberían ser libres de desarrollar la tecnología como y donde ell@s quieran, sin tener que preocuparse del entorno

FUENTE: Dinámica traducida y adaptada de “Technology Justice Belief circles” en Developing pupils understanding of technology justice. Practical Action. Disponible en: <https://practicalaction.org/technology-justice-activities>

LOS CUBOS

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 14 años en adelante

ODS 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

ODS TRANSVERSAL: 1

Desde 2015, el 1% más rico de la población mundial posee más riqueza que el resto del planeta y actualmente ocho personas (ocho hombres en realidad) poseen la misma riqueza que 3.600 millones de personas (la mitad de la humanidad)¹⁵. Conocer los mecanismos de intercambio desigual habituales en las relaciones comerciales entre los llamados países del Norte y del Sur nos permite visibilizar esta situación de desigualdades globales.

OBJETIVOS:

- Analizar las relaciones de desigualdad entre las personas a escala local-global
- Visibilizar la riqueza de materias primas de los llamados países “del sur” y poner en cuestión por qué esta riqueza no revierte al interior de dichos países.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Se divide a la clase en 4 grupos de igual número de miembros. Sin ellos saberlo, cada grupo representará a un país: los equipos 1 y 2 gozarán de las prerrogativas de los países de economías avanzadas; los equipos 3 y 4, serán los representantes de los países en situación de pobreza. Se designan también observadores de la dinámica (sus funciones vienen detalladas al final). Sin explicación alguna de lo que simbolizan los diferentes materiales, se entrega a cada equipo una bolsa con diversos materiales según el cuadro siguiente:

MATERIAL	REPARTO DE MATERIALES				
	MATERIAS PRIMAS	CONOCIMIENTOS		TECNOLOGÍA	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA
	CARTULINAS	CARTULINAS	LÁPICES	TIJERAS	CELO
EQUIPO 1	2	2	3	1	2
EQUIPO 2	1	2	3	3	2
EQUIPO 3	7	0	0	0	1
EQUIPO 4	8	0	0	0	1

Se indica a los cuatro equipos que han de fabricar cubos de cartulina de 8 cm de lado. Se les informa del tiempo de que dispondrán (30 minutos aproximadamente). Las aristas se han de enganchar con celo, y solo se podrá utilizar el material suministrado. Ahora bien, como cada equipo recibe diferente cantidad

¹⁵ Oxfam (2017) Una economía para el 99%. Disponible en: https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fs-public/file_attachments/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf

y tipo de material, pueden negociar intercambios entre ellos. Cada equipo habrá escogido previamente a una persona encargada de llevar a cabo tales negociaciones.

Una señal, emitida por el educador o la educadora, dará por terminado el juego. Ganará el equipo que mayor número de cubos perfectamente acabados haya realizado. Es decir, el país que haya generado más riqueza.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Se apuntará en la pizarra el número de cubos realizado por cada equipo.

Se comunica al alumnado que existen dos tipos de países: ¿sabrían identificar cuáles han sido los países en situación de pobreza o de economías avanzadas?, ¿pueden adivinar a que corresponde cada uno de los materiales (materias primas – cartulinas; conocimientos: reglas y lápices; tecnología – tijeras; mano de obra especializada – celo)? A partir de dar respuesta a estas preguntas, se fomentará un debate para que los grupos expliquen cómo se han sentido, los observadores cuenten lo que han visto y se puedan consensuar ideas claves en torno a la importancia de avanzar en la reducción de las desigualdades.

Instrucciones para el alumnado observador: Una vez suministrado el material a los equipos, y antes de empezar a contar el tiempo, se dan las instrucciones a las y los observadores: 1) Pueden moverse libremente por la sala, pero sin intervenir en el juego, ni con palabras ni con gestos. Si observan alguna infracción de las reglas deben avisar al educador o la educadora. 2) Su misión es tomar nota de lo que hacen y dicen las y los participantes directos, fijándose, especialmente, en el tipo de intercambios que realizan y en cómo se lleva a cabo el proceso de producción de los cubos. Se recomienda que haya una persona observadora por grupo que compartirá sus observaciones durante la puesta en común.

MATERIALES:

- Cartulinas
- Lápices
- Tijeras
- Celo
- Reglas

¿SABÍAS QUÉ...

¿El acceso desde la Franja de Gaza al exterior está restringido? Esta situación limita el comercio de bienes producidos en la Franja de Gaza, y como consecuencia estas restricciones a la exportación impiden el desarrollo económico, desincentiva la inversión y perpetúa los altos niveles de desempleo en el tPo

FUENTE: “Los cubos” en Vive el comercio justo en las aulas. Guía didáctica para educadores/as. SETEM. Disponible en: <http://www.setem.org/setem ftp/madrid/descargasweb/Fichas Unidades Didacticas Guia.pdf>

¡MEDIO AMBIENTE! ¿DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO?

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES_ De 12 años en adelante

ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

ODS TRANSVERSAL: 7

Las ciudades son los espacios que habitamos y donde se desarrolla la vida, estas deben aportar seguridad y sostenibilidad a las personas y su entorno. En contextos como el tPo, El Muro de Cisjordania obliga a unas 60 comunidades palestinas, en las que viven 190.000 personas, a tomar rutas entre dos y cinco veces más largas para acceder a servicios básicos como escuelas y hospitales.

OBJETIVOS:

- Romper con la visión tradicional de que el medio ambiente se encuentra exclusivamente en los espacios y el medio natural; y que las ciudades, por ende, forman parte de él.
- Entender que las personas formamos parte del medio ambiente y que, por tanto, todas las actividades que realizamos en nuestro día a día impactan en él

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Esta es una actividad grupal que se iniciará con una lluvia de ideas, donde el alumnado compartirá elementos que consideren propios del medio ambiente. Con todos los elementos se realizará una lista y se señalará en verde los elementos bióticos (plantas, animales...), en azul los elementos abióticos (suelo, agua, viento...) y en rojo todos aquellos que tengan que ver con las personas (coches, casas, actividades como la agricultura...)

De manera simple y gráficamente se dibujarán estos elementos, para fomentar la participación el alumnado puede voluntariamente ir dibujándolos en la pizarra o papel continuo. De manera grupal se irán nombrando la interacción de los seres humanos con todos estos elementos (ubicación de casas, construcción de carreteras, uso del coche que contamina el aire...) y se irán señalando con el color rojo. Previsiblemente, el dibujo quedará dominado por el color rojo.

Posteriormente se visionará el vídeo:



"Caminar sobre el abismo de los límites" <https://www.youtube.com/watch?v=uQFfh3ESYIU>

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Se abrirá un espacio de debate en torno a algunas de las cuestiones propuestas y se propondrá al alumnado la construcción de estrategias para hacer de sus ciudades y comunidades espacios de vida sostenibles.

- *¿forman las personas parte del medio ambiente?, ¿forma el campo parte del medio ambiente?, ¿y las ciudades?*
- *¿son las ciudades espacios sostenibles?*
- *¿repercuten nuestras acciones en el medio ambiente?; ¿Cómo podemos contribuir a que nuestras ciudades y comunidades sean espacios para una vida sana y saludable?*

MATERIALES:

- Pizarra y/o papel continuo
- Rotuladores de colores: verde, azul y rojo

FUENTE: Dinámica adaptada de “*¿Medio Ambiente! ¿de qué estamos hablando?* EDUCAM, Materiales de Educación Ambiental. Junta de Andalucía. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Publicaciones_Divulgacion_Y_Noticias/Documentos_Tecnicos/Recursos_aldea/Ecoalimentacion_md/Libro_2_actividades/02-libro_2_actividades.pdf

¡ROMPE LA CADENA! ¡CAMBIA LA CADENA!

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ODS TRANSVERSAL: 10

Los niveles de consumo actuales son insostenibles en un mundo que posee recursos limitados y que pone en compromiso estos recursos para generaciones futuras. Además, este consumo demanda unos niveles de producción que actúan en detrimento de la calidad y las condiciones de vida de miles de personas, nutriéndose en muchas ocasiones de condiciones laborales infrahumanas basadas en la explotación laboral.

OBJETIVOS:

- Concienciar al alumnado sobre la importancia de un modelo de consumo y producción que garantice un planeta sostenible y visibilizar otros modelos de consumo más responsables.
- Conocer y valorar los principios de Comercio Justo.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Se dividirá la clase en grupos de 4/5 estudiantes, y se les entregará para la lectura la pieza de cómic propuesta (Anexo 1). Se repartirá a cada estudiante una copia del mapamundi tamaño folio para que realicen la siguiente actividad de manera individual:

Todos los productos hasta llegar a tus manos recorren un camino hasta su compra final: materia prima, producción, distribución y venta. Elegid una de las cosas que lleváis puesta y averiguad su origen. ¿De dónde viene? ¿Cómo se produce? ¿Qué materia prima se ha utilizado? ¿Cómo llega a nuestras manos? ¿Dónde la has comprado? ¿Por qué la has comprado? Diseña el camino que siguen las prendas que habéis elegido, trata de ser creativo en el formato elegido. Analiza sobre los elementos de la cadena de consumo que habéis diseñado, los problemas que sufre el planeta en cada uno de los eslabones: agotamiento de recursos, deterioro de tierras, trabajo esclavo, contaminación, exceso de residuos, consumismo...

Posteriormente se visionará:



“El Surco del Comercio Justo” <https://www.youtube.com/watch?v=U2JllrrspnA>

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Se pondrán en común algunos de los trabajos, sistematizando en la pizarra las ideas principales, y se propondrá un debate en torno a las siguientes cuestiones:

- **Todos los productos que consumimos llevan asociada una cadena de producción. ¿Es siempre sostenible? ¿Podríamos cambiar los factores que intervienen en cada eslabón de la cadena? ¿Cómo? ¿Qué se podría cambiar para romper la cadena?**

- **¿Qué acciones podemos llevar a cabo en nuestro entorno más cercano?**

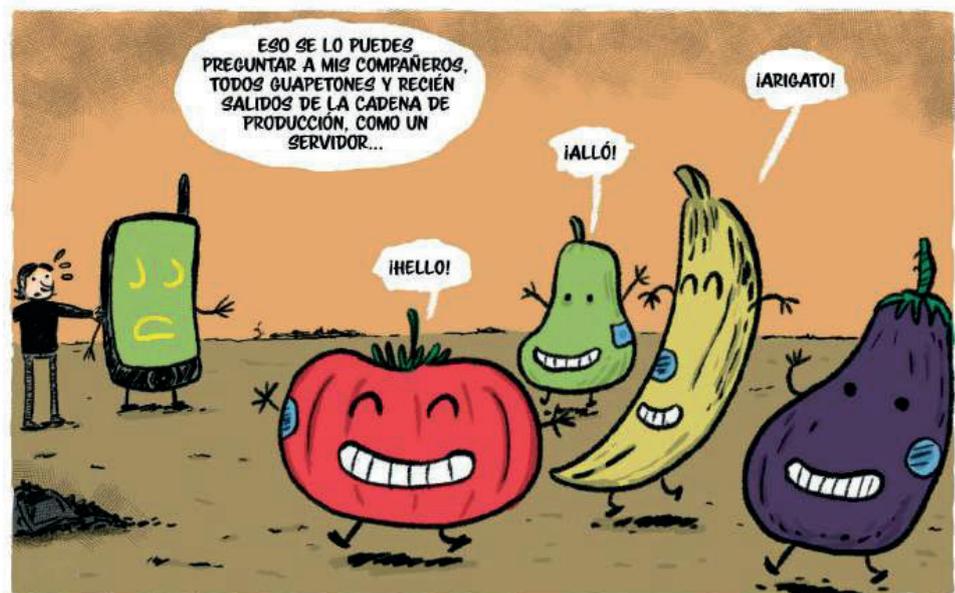
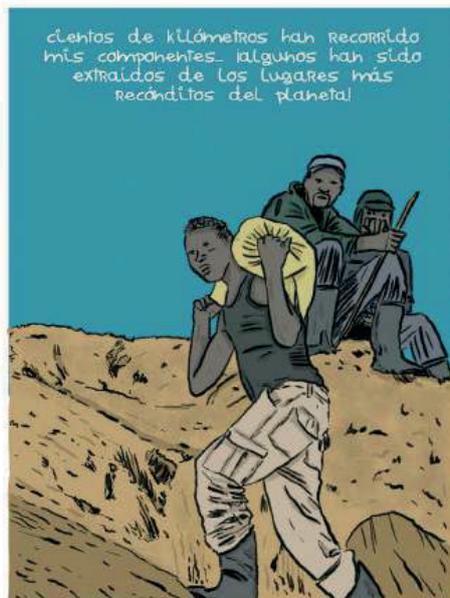
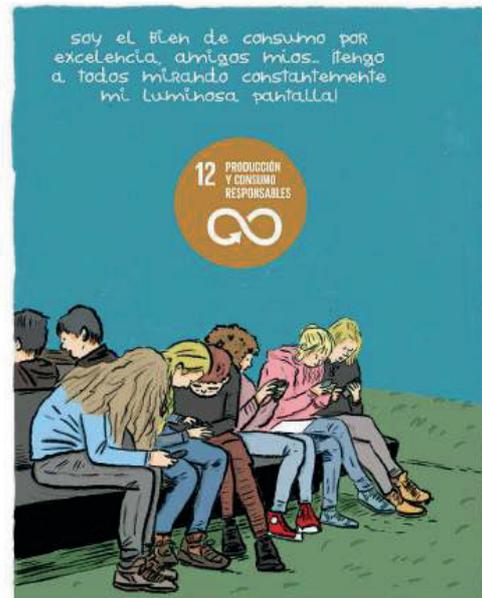
MATERIALES:

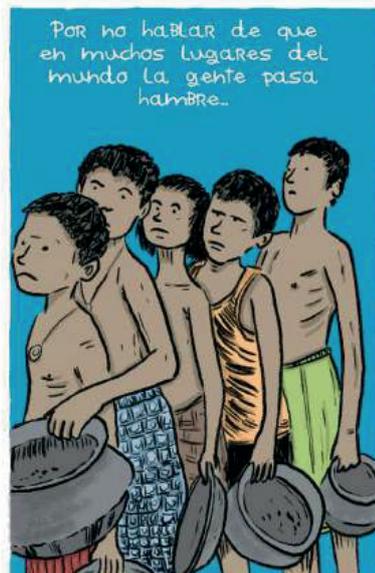
- Una copia del mapamundi por estudiante.
- Anexo 1 por grupo.
- Pizarra.

FUENTE: Dinámica adaptada de *“El desafío de los ODS en secundaria”*. Programa docente para el desarrollo. Tú formas parte del reto. Materiales didácticos del Proyecto. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/22225/19/00>



ANEXO 1: FRAGMENTO DEL CÓMIC "EL DESAFÍO DE LOS ODS EN SECUNDARIA"





¿Y TÚ, QUÉ PIENSAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO?

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 14 años en adelante

ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

ODS TRANSVERSALES: 7, 14, 15

El cambio climático es una realidad que traspasa fronteras, un desafío global para la humanidad y el planeta que demanda soluciones desde la mitigación y la resiliencia climática; soluciones que deben construirse desde la base de la responsabilidad común pero diferenciada de los diferentes actores.

OBJETIVOS:

- Entender qué es el cambio climático y qué consecuencias tiene para las personas, el planeta y la vida.
- Reflexionar críticamente sobre los actores implicados en el cambio climático.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Se dividirá la clase por grupos de 5-6 estudiantes y se realizará una “carrera de las ideas” con el objetivo de acercarnos al concepto de *Cambio Climático* y a las ideas previas que el alumnado posee sobre el tema. Para la “carrera de las ideas”, cada grupo se colocará a un lado de la clase, y al otro se encontrará una mesa por grupo y un folio con la frase: **¿Y tú, qué piensas sobre el cambio climático?**

Con un solo lápiz por grupo y realizando relevos, cada grupo tendrá 5 minutos para ir a la mesa y escribir tantas ideas como se les ocurran sobre qué piensan, que saben, qué conocen... sobre el cambio climático. Pasados los 5 minutos se realizará una puesta en común de las ideas, se resolverán dudas y se aclarará los siguientes conceptos:

- **El cambio climático**¹⁶: cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables. Es el problema ambiental más importante al que se enfrenta la humanidad.
- *“Los gases de efecto invernadero (GEI) se producen de manera natural y son esenciales para la supervivencia de los seres humanos y de millones de otros seres vivos ya que, al impedir que parte del calor del sol se propague hacia el espacio, hacen la Tierra habitable. Un siglo y medio de industrialización, junto con la tala de árboles y la utilización de ciertos métodos de cultivo, han incrementado las cantidades de gases de efecto invernadero presentes en la atmósfera. A medida que la población, las economías y el nivel de vida crecen, también lo hace el nivel acumulado de emisiones de ese tipo de gases”*¹⁷.

Para afianzar los conceptos previos:



¿Qué podemos hacer contra el cambio climático? (<https://www.youtube.com/watch?v=As-QDBbi-bbA>).

¹⁶ Definición según el *Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*.

Disponible en: <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

¹⁷ Asuntos que nos importan: Cambio Climático. Naciones Unidas.

Disponible en: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html>



Se pedirá que la mitad de la clase tome nota de las causas y la otra mitad de las consecuencias del cambio climático.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

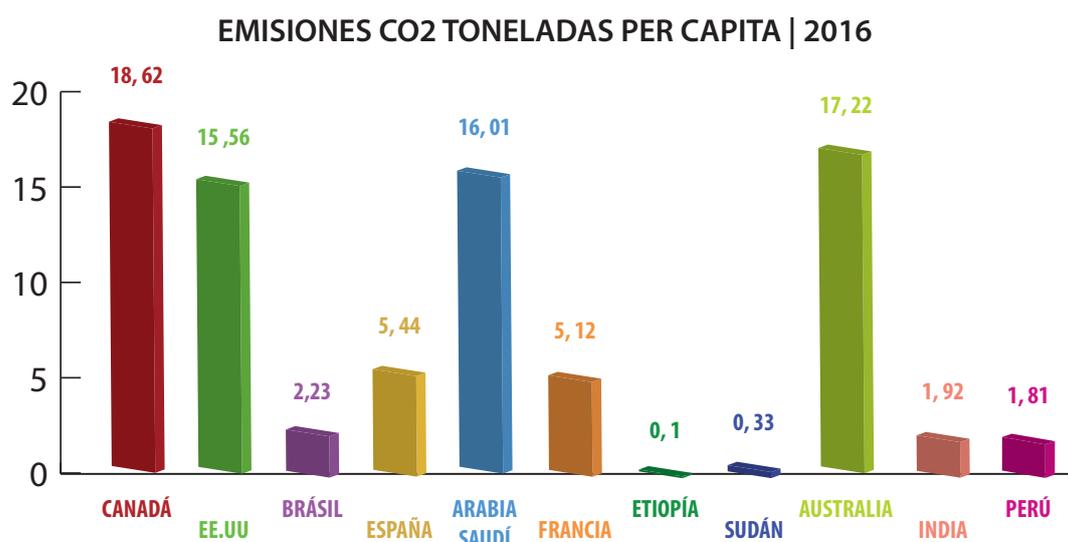
Causas y consecuencias del cambio climático, se mostrará una gráfica con datos sobre emisiones de CO₂ (Anexo 1) y se abrirá un debate en torno a las siguientes preguntas:

- **¿Tienen la misma responsabilidad todos los países en el cambio climático?**
- **¿Qué país y grupo de países tienen mayor responsabilidad? ¿Y menos?**
- **¿Quién crees que debe actuar primero y tomar medidas al respecto? ¿De qué manera?**
- **¿El que los países más pobres hayan contribuido hasta ahora poco en la emisión de Gases de Efecto Invernadero les da derecho a emitir todo lo que quieran hasta, al menos, igualar las emisiones de los países desarrollados?**
- **¿Crees que existe la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los países más pobres sin que las emisiones de gases de efecto invernadero alcancen las cifras de Norteamérica o Europa? ¿Cómo?**

MATERIALES:

- Papel y bolígrafos/lápices.
- Anexo 1.

ANEXO 1: GRÁFICA DE EMISIONES DE CO₂ TONELADAS PER CÁPITA, 2016



Elaboración propia a partir de los datos de <https://www.datosmacro.com/energia-y-medio-ambiente/emisiones-co2>

FUENTE: Dinámica adaptada de “¿Y tú que piensas del cambio climático?” en Frenar el cambio climático. Un reto de todos. Gobierno de Aragón. Disponible en: <https://bit.ly/2BpOLgn>

¿QUIÉN CONTAMINÓ EL MAR MEDITERRÁNEO?

TIEMPO: 60 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

ODS TRANSVERSALES: 6, 15

Los océanos y los mares juegan un papel crucial en el bienestar humano; cubren más del 70% de la superficie de nuestro planeta y albergan el 80% de la vida de la Tierra. En lugares como la Franja de Gaza, como consecuencia de un bloqueo y de los efectos de ofensivas militares israelíes que han generado numerosas necesidades en términos de infraestructuras, unos 90,000 metros cúbicos de aguas residuales se vierten diariamente en el Mar Mediterráneo, creando contaminación, peligros para la salud pública y problemas para la pesca.

OBJETIVOS:

- Reflexionar sobre el impacto individual y colectivo que las personas tenemos sobre nuestro entorno, específicamente sobre el agua.
- Identificar acciones positivas a realizar en nuestra cotidianidad para reducir el impacto medioambiental y sobre la calidad del agua.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

La historia y la salud de nuestros ríos, mares y océanos está profundamente unida a la historia de las comunidades humanas. Son una fuente vital de agua, casa de animales y flora, un medio de transporte... Las ciudades y los pueblos cada vez aumentan más su población con el paso del tiempo, y este crecimiento poblacional afecta a la salud de los ríos, mares y océanos. Las aguas residuales, la basura, y los desechos industriales son solo algunos de los contaminantes que encuentran en su camino. Como cada uno contribuimos al problema, debemos también ser parte de la solución.

Cada estudiante tendrá un recipiente que representará a cada uno de los personajes de la historia que leeremos a continuación. La historia tiene 14 personajes por lo que se puede asignar uno por pareja o preparar dos tarros por cada personaje, de esta forma cada alumna/o tendrá su propio recipiente. Posteriormente, llena un recipiente de agua y sitúalo en un lugar de la clase donde todo el alumnado pueda verlo.

Comunica al alumnado que leerás una historia y que cuando escuchen el nombre de su personaje, deben levantarse y verter su ingrediente en el recipiente con agua situado enfrente de la clase. No desvelar los nombres de los ingredientes.

Lee la historia ¿Quién contaminó el Mar Mediterráneo? (Anexo 1) en voz alta para el alumnado, pon énfasis en cada uno de los personajes, y realiza una pausa después de cada pregunta para permitir a los estudiantes un breve tiempo de reflexión.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

- **¿Qué efectos tiene los habitantes sobre el mar?**
- **¿Podemos pensar maneras mediante las cuales los habitantes puedan mejorar la salud del mar?**
- *Pensemos en los materiales que han contaminado el mar. ¿Podemos hacer algo para prevenir que estos materiales no lleguen al mar?* Las respuestas serán amplias y pueden incluir reducir el consumo de comida para llevar, montar en bici y andar antes de tomar el bus o coger el coche, buscar siempre una papelería antes de tirar basura al suelo...
- Muchos de los materiales que han contaminado el mar son resultado de acciones individuales. *¿es esa persona la única afectada por su decisión? ¿Hasta dónde y a quienes impacta su acción?*

Por último, desafía a los/las estudiantes a limpiar el recipiente de agua, puedes proporcionarle coladores, guantes, cucharas...

MATERIALES:

- Historia: ¿Quién contaminó el Mar Mediterráneo? (Anexo 1).
- Recipiente con agua.
- Tarros/recipientes de cristal con tapa (etiquetados y con los ingredientes en su interior – Anexo 2).

ANEXO 1: ¿QUIÉN CONTAMINÓ EL MAR MEDITERRÁNEO?

Durante muchos miles de años, la gente ha vivido en las orillas y cerca del Mar Mediterráneo. Cazaban en los bosques, cosechaban alimentos de los humedales y pescaban. Imagínese que el recipiente de agua que tiene frente a usted fue tomado del Mar Mediterráneo por un andaluz hace unos 500 años.

- ¿Qué te parece el agua?
- ¿Lo ves como el agua que podrías beber? ¿Nadar en? ¿Comer pescado de?

Uno de los primeros exploradores que visitó el mar llevó un diario de sus descubrimientos. Escribió sobre las aldeas de los andaluces que vivían alrededor, los ríos que llegaban a él, y los peces y plantas diversas que vivían él. Pronto, nuevos habitantes comenzaron a llegar, encontraron tierras fértiles, bosques llenos de vida silvestre y un mar que proporcionaba abundante comida y agua. Era un entorno excepcional para la colonización, y los nuevos habitantes prosperaron.

- ¿Cómo crees que los nuevos habitantes usaron el mar? (Las respuestas pueden incluir: bañarse, comer, beber y cocinar agua, transporte, etc.)
- ¿Usamos nuestros mares de la misma manera hoy? ¿Cuáles son las similitudes y diferencias en la forma en que usamos el mar?

Pero el mar ha cambiado mucho desde que se exploró por primera vez.

Esta es la historia de esos cambios. *Escuche el nombre del personaje impreso en su recipiente. Cuando oiga nombrar a su personaje, acérquese al mar (cuenca de agua), abra el recipiente y vacíe su contenido.*

Pasaron los años y ocasionales tormentas empaparon la zona. Los fuertes vientos azotaban los **ÁRBOLES (1)** y arrojaban las hojas al agua.

Poco a poco, la ciudad de Sanlúcar creció en las orillas del mar Mediterráneo. Los **CONSTRUCTORES (2)** de edificios y casas limpiaron humedales y bosques para construir casas y negocios. Las lluvias arrastraron el suelo de los sitios de construcción hacia el mar.

- ¿Nadarías en él? ¿Es seguro para la vida silvestre?

Al principio, la ciudad era pequeña. Aguas arriba, los **AGRICULTOR@S (3)** plantaron cultivos para alimentar a la creciente población de la ciudad. Algunos de estos cultivos crecieron cercanos a tierras agrícolas frente al mar y los fertilizantes permearon de la tierra al interior del mar. Los **GANADER@S (4)** tenían cerdos y otros animales en sus corrales y, a medida que el agua de lluvia drenaba del corral, llevó parte del estiércol a un pequeño arroyo detrás de la granja que desembocaba en el mediterráneo.

- ¿Beberías el agua de este arroyo? ¿Es segura para la vida silvestre? ¿Comerías sus peces?

A medida que la ciudad creció, más y más personas comenzaron a mudarse al campo cercano. Estas casas rurales no estaban conectados al sistema de alcantarillado de la ciudad. El agua residual de estas casas fluyó a fosas sépticas debajo del suelo. Un **PROPIETARI@ (5)** no mantuvo el tanque séptico en buenas condiciones y así las aguas residuales mal tratadas se filtraron al mar.

Para satisfacer las necesidades de electricidad de la ciudad, los funcionarios del área decidieron que necesitaban generar más energía. Más arriba se cavó una **MINA DE CARBÓN (6)**. El agua de lluvia se escurría hacia el pozo de la mina y empapaba las pilas de desechos y desechos de la minería. Esto hizo que el agua de lluvia se volviera ácida, algo así como un vinagre fuerte. Luego, el agua ácida goteó y volvió a salir al mar.

Para quemar el carbón y producir energía, se construyó una **CENTRAL ELÉCTRICA (7)** en una de las orillas del mar mediterráneo. Los gases que salían de las chimeneas se combinaban con la humedad en el aire para formar ácidos, y la contaminación vuelve a la Tierra como lluvia ácida.

- ¿Beberías esta agua ahora? ¿Cómo podríamos determinar si esta agua es segura para la vida silvestre?

Sanlúcar se ha convertido en un área metropolitana, la congestión del tráfico es un gran problema para los **CONDUCTOR@S (8)** que conducen sus automóviles hacia y desde el trabajo. Los gases de escape del automóvil (al igual que los humos de la planta de energía) causan lluvia ácida. Si un automóvil no se mantiene en buen estado, también puede derramar aceite u otros líquidos, que serán arrastrados por el pavimento hacia el mar con la próxima lluvia.

¿Y respecto al ocio? ¿Cómo los residentes de la ciudad y sus suburbios pasan su tiempo? En un vecindario, los **JARDINER@S (9)** están trabajando en sus patios, muchos de ellos usan herbicidas e insecticidas para mantener sus céspedes hermosos. La próxima lluvia lavará estos venenos en un pequeño arroyo cercano que desembocará en el mar.

Cerca, un niño está **LAVANDO EL COCHE (10)**, el agua jabonosa se precipita hacia el desagüe y el desagüe desemboca en el mar. La grasa y la suciedad en un automóvil pueden contener asfalto de las carreteras, partículas de caucho de los neumáticos, metales tóxicos y óxido. Si el niño hubiera ido a un túnel de lavado local, el agua habría sido tratada antes de que volviera al mar.

Al lado hay una familia limpiando su garaje. Encuentran una vieja lata oxidada con una etiqueta de una

calavera y una cruz sobre ella. Este **LÍQUIDO MISTERIOSO (11)** parece peligroso y quieren deshacerse de él antes de que alguien se lastime. Decidieron verterlo por el desagüe junto a la acera. El líquido misterioso está fuera de la vista, pero se dirige hacia el mar.

En días agradables, mucha gente se acerca a la playa. Un grupo de amigos ha extendido mantas en la orilla para una **FIESTA EN LA ORILLA (12)**, otras familias se divierten y realizan **PICNICS (13)** con sus mantas y cestas sobre la arena. Algunas de estas personas han dejado basura en la orilla. Cae la noche y todas estas personas vuelven a casa, el viento arrastra la basura hasta el mar. Más arriba se encuentra una **PERSONA PESCANDO (14)**. La persona engancha su gancho en una roca y en lugar de desenredarlo, rompe la línea de pesca de nylon.

ANEXO 2

Etiqueta del recipiente/ Personajes	Ingredientes para el recipiente
Árboles (1)	Hojas secas
Constructor@s (2)	Suelo (seco, arcilloso, cemento)
Agricultor@s (3)	Bicarbonato sódico
Ganader@s (4)	Agua + una cucharada de café instantáneo
Propietari@ (5)	Agua + una cucharada de colorante alimenticio
Mina de carbón (6)	Vinagre + una cuchara de arena
Central eléctrica (7)	Agua + abrillantador de lavavajillas
Conductor@s (8)	Aceite
Jardiner@s (9)	Bicarbonato Sódico
Lavando el coche (10)	Agua + una gota de lavavajillas
Líquido misterioso (11)	Agua + una cuchara de colorante alimenticio
Fiesta en la orilla (12)	Basura /envoltorio de plásticos de dulces, latas
Picnics (13)	Basura /envoltorio de plásticos de dulces, latas)
Persona pescando (14)	Seda de pescar (Tips: hilo dental)

FUENTE: Dinámica traducida y adaptada de “*Who polluted the Potomac?*” en People and Planet, Lessons for a Sustainable Future. Population Education. Disponible en: https://populationeducation.org/sites/default/files/who_polluted_the_potomac.pdf

¿QUÉ HUELLA ECOLÓGICA DEJAMOS EN EL MUNDO?

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

ODS TRANSVERSALES: 7, 9, 11, 12, 13, 14

Lo que comemos, los medios de transporte que utilizamos, como gestionamos los residuos o la energía que consumimos tiene un impacto directo en el planeta, en el medio natural que nos nutre de vida y nos alimenta, tomar conciencia de nuestro estilo de vida es el primer paso para la transformación positiva de nuestro entorno.

OBJETIVOS:

- Introducir el concepto de Huella Ecológica.
- Realizar una estimación a nivel individual de la huella ecológica y reflexionar sobre ella para entender como de sostenibles son nuestros estilos de vida

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Se presentará la siguiente definición de sostenibilidad y se pedirá a los estudiantes que conversen en parejas sobre qué creen que significa antes de pedir algunas opiniones:

“El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las siguientes generaciones de satisfacer sus propias necesidades”¹⁸.

Se iniciará un debate colectivo en torno a las siguientes cuestiones:

¿Crees que TU vida es sostenible? ¿Cómo puedes saber si tu vida es sostenible?

¿Cómo podemos comparar estilos de vida? ¿Cómo compararías tu estilo de vida al de un estudiante de otro país?



FUENTE: <https://gruene-warburg.de/2018/05/02/global-footprint-network-deutschland-hat-seine-ressourcen-fuer-2018-verbraucht/>

¹⁸ "Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común". Disponible en: <https://undocs.org/es/A/42/427>



El concepto de “Huella ecológica” es como una unidad de medida de los diferentes estilos de vida. “La Huella Ecológica es una herramienta de contabilidad de recursos que mide la cantidad de naturaleza que tenemos, cuanta usamos y quien usa el qué. Como si fuera un extracto bancario, la Huella puede determinar si estamos viviendo de acuerdo a nuestro presupuesto ecológico, o si estamos consumiendo recursos naturales a una velocidad superior a la que el planeta los puede renovar”¹⁹

En la siguiente actividad el alumnado calculará su huella ecológica y verán cómo sus estilos de vida impactan en nuestro ecosistema. Para cada pregunta, cada participante debe pensar en sí mismo para saber qué respuesta dar en el Cuestionario de la Huella ecológica (Anexo 1).

El *Cuestionario de la Huella Ecológica* estima la superficie de la tierra y el mar necesarios para producir alimentos, bienes, servicios, vivienda y energía y asimilar los residuos. La huella ecológica se expresa en “*hectáreas globales*”, que son unidades estandarizadas teniendo en cuenta las diferencias en la productividad biológica de los ecosistemas afectados por diversas actividades de consumo.

En un espacio amplio, toda la clase se situará de pie en línea horizontal. Todo el mundo recibe una copia del cuestionario (Anexo 1). Tras la lectura de cada punto del cuestionario, las y los estudiantes deben dar un paso hacia adelante de acuerdo a la respuesta que dan y deben también marcar su respuesta en el cuestionario.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Después de haber leído todas las preguntas, se reúne al grupo en un círculo y se les permite el tiempo suficiente para que hagan el cálculo de sus respuestas. Se abre un espacio de debate en torno a las siguientes cuestiones:

- **¿Cómo se sienten al avanzar siempre o quedarse atrás?**
- **¿Qué comportamientos pueden cambiar y cuáles no? ¿Por qué?**
- **Ahorrar energía, ¿es una elección de vida o una necesidad?**
- **¿Qué estarías dispuesto a renunciar?**
- **¿Dónde deberíamos estar al final?**

MATERIALES:

- Espacio abierto o sala grande donde todos los participantes pueden estar en una línea y camine hacia adelante hasta 70 pasos
- Anexo I
- Papel y bolígrafos/lápices

¹⁹ “Un pie grande en un planeta pequeño”. Disponible en: https://conservation-development.net/Projekte/Nachhaltigkeit/DVD_10_Footprint/Material/pdf_Serie_Nachhaltigkeit/10_Footprint_es.pdf

ANEXO 1: CUESTIONARIO DE LA HUELLA ECOLÓGICA

CUESTIONARIO DE LA HUELLA ECOLÓGICA		
HOGAR	PASOS	PUNTOS
¿Cuántas personas viven en tu casa?		
1	3	30
2	2	25
3	2	20
4	1.5	15
5 o más	1	10
¿Cómo se calienta tu casa?		
Gas natural	3	30
Electricidad	4	40
Energía renovable (solar, eólica)	0	0
¿En qué tipo de hogar vives?		
Piso	2	20
Casa	4	40
¿Cuántos grifos individuales y aseos existen en tu casa?		
Menos de 3	0.5	5
3-5	1	10
6-8	1.5	15
8-10	2	20
Más de 10	2.5	25
COMIDA		
¿Cuántas veces a la semana comes carne o pescado?		
0	0	0
1-3	1	10
4-6	2	20
7-10	3.5	35
Más de 10	5	50
¿Cuántas veces a la semana comes comida preparada con ingredientes frescos (no comida congelada, ni pizza, etc)		
Menos de 10	2.5	25
10-14	2	20
14-18	1.5	15
Más de 18	1	10
Al comprar los alimentos ¿tu familia prefiere la producción local?		
Si	2.5	25
No	12.5	125
A veces	5	50
Muy poco	10	100
No sé	7.5	75
TRANSPORTE		



Si tú o tu familia usa un coche ¿de qué tipo es?		
Moto	1.5	15
Pequeño y compacto	3.5	35
Mediano	6	60
Grande	7.5	75
Deportivo, 4x4, o una mini van	10	100
Camión o una furgoneta	13	130
¿cómo llegas al colegio?		
Coche	5	50
Transporte público	2.5	25
Autobús escolar	2	20
Caminando, bicicleta, patines o monopatín/skate	0	0
¿Dónde fuiste de vacaciones el año pasado?		
Nos quedamos en casa	0	0
Aún lugar de nuestra provincia	1	10
A un lugar fuera de nuestra provincia	3	30
Europa	4	40
Otro continente	7	70
¿Cuántos viajes de fin de semana hacéis en coche durante el verano?		
0	0	0
1-3	1	10
4-6	2	20
7-9	3	30
Más de 9	4	40
COMPRAS		
¿Cuántas grandes compras (tv, ordenadores, laptops...) se han hecho en tu casa durante un año?		
0	0	0
1-3	1.5	15
4-6	3	30
Más de 6	4.5	45
¿Has comprado algún producto de bajo consumo energético el año pasado en lugar de alguno no-eficiente? (Por ejemplo: bombillas, neveras...)		
Si	0	0
No	2.5	25
DESPERDICIOS		
¿En tu hogar tratan de reducir la cantidad de residuos generados en la casa? (compras de alimentos a granel, reusando correo no deseado, utilizando recipientes reutilizables para el almacenamiento...)		
Siempre	0	0
A veces	1	10
Casi nunca	2	20
Nunca	3	30

¿Hacen fertilizantes caseros (compost)?		
Siempre	0	0
A veces	1	10
Casi nunca	1.5	15
Nunca	2	20
¿En tu casa se reciclan botellas, papeles, etc.?		
Siempre	0	0
A veces	1	10
Casi nunca	1.5	15
Nunca	2	20
¿Cuántas bolsas de basura tiras a la semana?		
0	0	0
0.5	0.5	5
1	1	10
2	2	20
Más de 2	3	30

Obtén el total de tu puntuación sumando los valores de las preguntas anteriores. Para una estimación de tu huella ecológica basada en estas preguntas, utiliza estas indicaciones:

- Si tu puntuación es inferior a 150, tu huella ecológica es menor de 4 hectáreas.
- Si tu puntaje es de 150 a 350, tu huella ecológica es de 4,0 hectáreas y 6,0 hectáreas.
- Si tu puntaje es de 350 a 550, tu huella ecológica es de 6,0 hectáreas y 7,8 hectáreas (alrededor de media para los países del Norte).
- Si tu puntaje es de 550-750, tu huella ecológica es de entre 7,8 y 10 hectáreas.
- Si tu puntuación es superior a 750, tu huella ecológica es superior a 10 hectáreas.

En la tierra hay disponible sólo 2,1 hectáreas por persona. El promedio en el Reino Unido y Canadá es de 6 hectáreas, en Austria, 5, 3 en Nicaragua, en Sri Lanka 1.

FUENTE: Dinámica adaptada de “¿Cuál es el tamaño de tu huella ecológica?”. Green Teacher. Disponible en: <https://greenteacher.com/article%20files/cualeseltamano.pdf>



“¿Sabes qué Mousa? Tengo una buena idea para que nuestra escuela se beneficie de los viejos pupitres que hay guardados en el almacén”, le dijo Osama, un estudiante de noveno grado, a su compañero de clase.

Conoce la historia de Osama, Mousa y su iniciativa de reciclaje en: <https://www.unrwa.es/actualidad/actualidad/1323-estudiantes-de-unrwa-lanzan-una-iniciativa-de-reciclaje>



BARÓMETRO DE VALORES

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

ODS TRANSVERSAL: 17

Los avances hacia una Cultura de Paz están estrechamente relacionados con la capacidad de los seres humanos para la negociación, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos. *“La transformación positiva de los conflictos implica una apuesta definitiva por opciones distintas a la violencia”*²⁰ a través de la cual el resultado sea positivo para todas las partes implicadas.

OBJETIVOS:

- Fomentar la reflexión, el diálogo y la posición personal sobre el concepto de conflicto.
- Aprender a considerar positivo el concepto de conflicto, remarcando su carácter como agente de transformación social, de aprendizaje y enriquecimiento.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Esta actividad puede realizarse en el aula o en el patio, para ello se colocará con cinta aislante o tiza una línea en el centro donde se situarán los y las participantes. A la izquierda, se colocará una línea paralela que significará estar de acuerdo con lo enunciado y más a la izquierda otra línea que significará estar muy de acuerdo con lo enunciado. Asimismo, a la derecha de la línea central se colocarán o pintarán otras dos líneas que significarán estar en desacuerdo con lo enunciado y la más lejana estar muy en desacuerdo. Los y las participantes se sitúan en la línea central y el educador/a irá diciendo una serie de frases (Anexo 1) y el alumnado se posicionará en las líneas de “de acuerdo” “muy de acuerdo” “en desacuerdo” o “muy en desacuerdo”.

A continuación, se pasa una pelota u otro objeto a una persona situada en la posición minoritaria para que argumente su posición en voz alta. La pelota, que tiene la función de hacer de micrófono, se la pasan entre los y las participantes para escuchar algunas opiniones de las dos posturas. Después de escuchar unas cuantas opiniones, se pregunta si alguien quiere matizar su posición y moverse. Las alumnas y alumnos vuelven al centro y se lee otra frase.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Se compartirán las reflexiones espontáneas del alumnado, las ideas y sugerencias surgidas tras completar la actividad.

²⁰ “Conflicto y Cultura de Paz”. Corporación Nuevo Arco Iris. Disponible en: <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/violencia-y-cambio-politico/resolucion-de-conflictos-inv-para-paz/489-conflicto-y-cultura-de-paz/file>



¿SABÍAS QUÉ...

las amenazas a la seguridad y las violaciones de derechos humanos son una constante, no sólo en Gaza, sino también en Cisjordania, incluido Jerusalén Este, y se estima que la totalidad de la población de territorio Palestino ocupado se encuentra en necesidad de protección; una situación que dura ya 70 años y que aún no ha encontrado una resolución pacífica, justa y duradera para el conflicto?

MATERIALES:

- Cinta aislante o tiza
- Una pelota u otro objeto
- Anexo 1

ANEXO 1: FRASES "BARÓMETRO DE VALORES"

- Los conflictos se tienen que evitar.
- No hay conflicto sin violencia
- Todos los conflictos son malos
- De todo conflicto se aprende
- Tengo herramientas para afrontar los conflictos
- Los conflictos siempre los provocan los mismos
- En una cuadrilla tolerante nunca surgen los conflictos
- El conflicto es una palanca de transformación social
- En toda relación humana hay conflicto.

FUENTE: Dinámica adaptada de "Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto" en Cuadernos de Educación para la Paz. Ed. Escola de Cultura de Pau. Universidad Autónoma de Barcelona.

LA TORRE DE ESPAGUETIS

TIEMPO: 55 Minutos

PARTICIPANTES: De 12 años en adelante

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

ODS TRANSVERSALES: Los 17 ODS

La construcción de una ciudadanía global responsable y comprometida es fundamental para el avance del desarrollo sostenible y los Derechos Humanos, para conseguirlo los gobiernos y la sociedad civil a nivel mundial, regional, nacional y local necesitan avanzar hacia unos objetivos comunes que pongan en el centro de la vida a las personas y al planeta.

OBJETIVOS:

- Fomentar la colaboración, el trabajo en equipo y el liderazgo compartido.
- Potenciar la creatividad como competencia básica para aportar soluciones a un reto.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO:

Se crearán equipos de entre 3 y 5 estudiantes con el objetivo de que en un tiempo determinado realicen una torre de espaguetis siguiendo las siguientes instrucciones:

1. Construir la estructura más alta y estable.
2. La nube de golosina debe colocarse en la punta más alta de la estructura.
3. No es obligatorio utilizar todo el material. No importa si sobra material, el equipo puede usar solo el que necesite.
4. Se permite romper los espaguetis, la cinta y el hilo para formar la estructura.
5. El reto dura 18 minutos. Ningún miembro del equipo debe estar sosteniendo la estructura cuando finalice el tiempo.

Se da inicio a la actividad, todas las personas del equipo deberán participar e implicarse para lograr construir la estructura sólida más alta. Transcurridos los 18 minutos del reto, se pondrán en común los trabajos, se comprobará que las estructuras se aguanten y se medirán.

PUESTA EN COMÚN Y REFLEXIÓN:

Una o un representante de cada grupo compartirá con el resto de los equipos cómo han creado su estructura y el proceso que han seguido. Algunas preguntas para la reflexión:

- ***¿Habéis trabajado en equipo?, ¿ha habido momentos de crisis?, ¿cómo las habéis superado?, ¿cómo os habéis puesto de acuerdo?***
- ***¿Estáis satisfechas/os con el resultado?, ¿qué habéis aprendido?***

MATERIALES:

Cada grupo debe contar con el siguiente material:

- 20 espaguetis
- 1 metro de cinta adhesiva
- 1 metro de cuerda
- 1 nube de golosina o similar

FUENTE: “La Torre de Espaguetis” en ¡Actívate! 4. Un Programa de promoción para la salud y prevención en el tiempo libre. Disponible en: <https://www.slideshare.net/Fundacionesplai/propuesta-educativa-activate-4>



10

ANEXO A

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

NOTAS



A series of horizontal dotted lines for writing notes, filling most of the page.

NOTAS



A series of horizontal dotted lines for writing notes, filling most of the page.

NOTAS



A series of horizontal dotted lines for writing notes, filling most of the page.



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



comité nacional
unrwa
españa

Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina
www.unrwa.es